



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. - Covioriente S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. - Covioriente S.A.S., (la Concesionaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Concesionaria al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Concesionaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 10 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Concesionaria en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Concesionaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Concesionaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Concesionaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Concesionaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Concesionaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Concesionaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2022:

- a) La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Concesionaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 31 de enero de 2023.

Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal de Concesionaria Vial
del Oriente S.A.S. - Covioriente S.A.S.
T.P. 211663 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

31 de enero de 2023



CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S

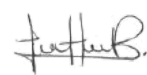
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	\$ 54.180.719	5.155.768
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado	11	379.044.745	313.451.312
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	993.539	874.805
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	126.798.156	-
Activos financieros de concesión	14	1.555.723.578	-
Otros activos no financieros	15	156.355	103.874
Activos por impuestos corrientes	16	3.058.773	-
Total activos corrientes		2.119.955.865	319.585.759
Efectivo restringido	10	1.051.684.324	1.092.392.565
Propiedades, planta y equipo de uso propio y por derechos de uso	17	17.014.807	12.179.005
Activos financieros de concesión	14	4.837.264.882	4.796.059.174
Otros Activos intangibles	18	109.706	114.990
Total activos no corrientes		5.906.073.719	5.900.745.734
Total activos		8.026.029.584	6.220.331.493
Pasivos			
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	19	284.935	272.680
Préstamos con entidades vinculadas	20	2.647.020.992	14.088.773
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	21.946.194	58.274.463
Beneficios a los empleados	22	1.087.030	987.402
Pasivos por impuestos corrientes	17	-	2.690.388
Otros pasivos financieros	23	117.076	107.933
Otros pasivos no financieros	24	9.172.067	3.737.521
Total pasivos corrientes		2.679.628.294	80.159.160
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	19	6.524	227.268
Préstamos con entidades vinculadas	20	815.450.525	2.736.376.924
Pasivos por impuestos diferidos	25	1.131.177.819	697.216.922
Otros pasivos financieros	23	1.068.661.973	1.165.850.810
Total pasivos no corrientes		3.015.296.841	4.599.671.924
Total pasivos		5.694.925.135	4.679.831.084
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	27	182.278.800	182.278.800
Prima en colocación de acciones		45.195.738	45.195.738
Reservas		1.319.785.343	888.147.943
Resultados acumulados		745.734.923	418.383.054
Otros resultados integrales		38.109.645	6.494.874
Total patrimonio		2.331.104.449	1.540.500.409
Total pasivos y patrimonio	\$	8.026.029.584	6.220.331.493

Vease las notas que acompañan los estados financieros.

Miguel Eduardo Vargas Hernández
Representante Legal (*)

Jesus Alberto Monroy N
Contador (*)
TP 144479-T


Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. 211663-T
(Véase mi informe del 31 de enero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la concesión.




CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S
 Estados de resultados y Otro resultado integral
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	28	\$ 1.043.136.048	1.264.542.798
Costo de operación	29	(373.039.089)	(647.278.757)
Utilidad bruta		670.096.959	617.264.041
Deterioro del activo financiero concesionado	13	(749.011)	(1.566.250)
Otros resultados, neto		722.982	507.547
Resultado de las actividades de operación		(26.029)	(1.058.703)
Ingreso financiero	30	1.297.143.350	571.970.605
Interés activo financiero de concesión		972.902.792	379.766.434
Rendimientos en inversiones Neto		10.695.943	106.851
Diferencia en cambio Positiva		313.544.615	192.097.320
Costo financiero	30	(791.287.452)	(426.206.195)
Interés Deuda Subordinada		(99.152.260)	(11.275.741)
Interés Deuda Senior		(134.150.096)	(134.126.259)
Interés en arrendamientos financieros		(43.758)	(32.825)
Diferencia en cambio Negativa		(557.941.338)	(280.771.370)
Resultado financiero, neto	30	505.855.898	145.764.410
Utilidad antes de impuestos		1.175.926.828	761.969.748
Gasto por impuestos a las ganancias	31	(416.937.559)	(231.229.536)
Resultado del ejercicio		\$ 758.989.269	530.740.212
Otros Resultados integrales:			
Coberturas de flujo de efectivo		47.622.382	11.007.841
Impuesto diferido	31	(16.007.611)	(3.801.958)
		\$ 31.614.771	7.205.883
Resultado integral total del año		\$ 790.604.040	537.946.095

Veanse las notas que acompañan los estados financieros.

Miguel Eduardo Vargas Hernández
 Representante Legal (*)

Jesus Alberto Monroy N
 Contador (*)
 TP 144479-T


Luz Helena Becerra Sánchez
 Revisor Fiscal
 Miembro de KPMG S.A.S.
 T.P. 211663-T
 (Véase mi informe del 31 de enero de 2023)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio		758.989.269	530.740.212
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por: las actividades de operación:			
Deterioro activo financiero de concesión	14	749.011	1.566.250
Gasto por impuesto a las ganancias	25-31	416.937.559	231.229.536
Costos por intereses sobre prestamos	26	233.346.114	145.434.825
Depreciación	17-29	1.107.789	1.356.259
Amortización	18-29	5.284	7.931
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	17	700.063	239.219
Valorización de derivados financieros	30	(175.247.456)	(170.248.116)
Ingresos en activos de concesión	28	(1.043.136.048)	(1.264.542.798)
Intereses sobre activos financieros de concesión	14	(972.902.792)	(379.766.434)
Comisiones pagadas		-	(1.005.380)
Intereses valoracion de inversiones	30	10.695.943	106.851
Diferencia en cambio, neta	30	585.791.186	302.620.573
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(118.734)	309.313
Cuentas por cobrar con relacionados	13	(126.798.156)	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	983.802
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(36.574.955)	(13.730.624)
Activo financiero de concesión		(1)	-
Otros activos no financieros		(52.481)	262.184
Activos financieros con cambios en resultados		147.596.189	84.360.113
Beneficios a empleados		99.628	(88.326)
Otros pasivos financieros		(97.179.694)	280.875.415
Otros pasivos no financieros		(1.506.112)	(1.363.724)
		<u>(297.498.394)</u>	<u>(250.652.919)</u>
Retribucion del concedente	14	418.360.543	-
Intereses pagados	26	(147.006.663)	(133.057.514)
Impuestos pagados	16	(5.506.582)	(3.184.137)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(31.651.096)</u>	<u>(386.894.570)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	17	(6.556.978)	(8.000.664)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(6.556.978)</u>	<u>(8.000.664)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pagos de creditos	26	(2.080.457.500)	-
Desembolso de nuevos créditos	26	2.089.070.500	390.741.160
Creditos subordinados recibidos	26	176.500.000	295.000.000
Pagos de capital NIIF16	26	(291.057)	(282.331)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		<u>184.821.943</u>	<u>685.458.829</u>
Variación del efectivo		146.613.869	290.563.595
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo		(138.297.159)	(21.849.204)
Efectivo al comienzo del año		1.097.548.333	828.833.942
Efectivo al final del año con efectivo restringido		<u>1.105.865.043</u>	<u>1.097.548.333</u>
Menos efectivo restringido	10	(1.051.684.324)	(1.092.392.565)
Total efectivo al final del año		<u>54.180.719</u>	<u>5.155.768</u>

Veanse las notas que acompañan los estados financieros.

Miguel Eduardo Vargas Hernández
Representante Legal (*)

Jesus Alberto Monroy N
Contador (*)
TP 144479-T


Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. 211663-T
(Véase mi informe del 31 de enero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la concesión.

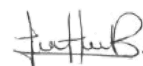
CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S
Estados de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total Patrimonio
Patrimonio al 1 de enero de 2021	182.278.800	45.195.738	540.794.434	334.099.162	(711.009)	1.101.657.125
Cambios en el patrimonio						-
Cambio de tarifa impuesto diferido	-	-	-	(99.102.811)	-	(99.102.811)
Constitución de reservas	-	-	347.353.509	(347.353.509)	-	-
Valorización de Cobertura de Flujos de efectivo	-	-	-	-	11.007.841	11.007.841
Imp. Dif. por valorización Cobertura de Flujos de efectivo	-	-	-	-	3.801.958	(3.801.958)
Resultado del período	-	-	-	530.740.212	-	530.740.212
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	182.278.800	45.195.738	888.147.943	418.383.054	6.494.874	1.540.500.409
Cambios en el patrimonio						-
Constitución de reservas	-	-	431.637.400	(431.637.400)	-	-
Valorización de Cobertura de Flujos de efectivo	-	-	-	-	47.622.382	47.622.382
Imp. Dif. por valorización Cobertura de Flujos de efectivo	-	-	-	-	(16.007.611)	(16.007.611)
Resultado del período	-	-	-	758.989.269	-	758.989.269
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022	\$ 182.278.800	45.195.738	1.319.785.343	745.734.923	38.109.645	2.331.104.449

Veanse las notas que acompañan los estados financieros.

Miguel Eduardo Vargas Hernández
Representante Legal (*)

Jesus Alberto Monroy N
Contador (*)
TP 144479-T


Luz Helena Becerra Sánchez
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG S.A.S.
T.P. 211663-T
(Véase mi informe del 31 de enero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la concesión.

CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.

COVORIENTE S.A.S.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

Con el informe del revisor fiscal

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S. en adelante “Covioriente S.A.S.” es una sociedad legalmente constituida según escritura pública No. 02586887 del 25 de junio de 2015. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, Colombia en la AV Calle 26 No. 59-41, y cuya duración se espera termine el 31 de diciembre de 2052.

El objeto social exclusivo de la sociedad concesionaria es: (i) la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP), adjudicado con ocasión a la licitación pública N°VJ-VE-IP-LP-015-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio - Yopal, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del contrato. El objeto de la sociedad será ejecutado por cuenta y riesgo de la sociedad concesionaria y cumplido en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones de la licitación pública y aquellos establecidos en el contrato de concesión; (ii) adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexas o complementaria con la anterior.

El objeto de la sociedad contempla la ejecución de las obligaciones a cargo del concesionario, indicadas en el contrato de concesión tal y como se establece a continuación:

- (a) La concesión incluye la ejecución completa y en los plazos previstos de (i) las obligaciones señaladas en la sección 4.2 de la parte general del contrato de concesión que deberán ejecutarse durante la fase de pre-construcción; (ii) las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del contrato de concesión, (iii) las obras de mantenimiento, cumpliendo plenamente con lo previsto en las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte de ese contrato de concesión; (iv) las obligaciones de operación conforme a las especificaciones técnicas y los demás documentos que hacen parte del contrato de concesión; y (v) las demás obligaciones previstas en el contrato de concesión, incluyendo pero sin limitarse a las obligaciones ambientales y de gestión social, así como la gestión y adquisición predial.
- (b) Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley aplicable, el concesionario podrá usar para fines comerciales o publicitarios los activos concesionados así como los bienes inmuebles (por adhesión o accesión) o muebles que formen parte del proyecto que hayan sido construidos por el concesionario o que hayan sido entregados por la ANI en concesión, en desarrollo del contrato de concesión, en los términos y condiciones expresamente previstos en el contrato de concesión, en particular en los apéndices técnicos del contrato de concesión y en la ley aplicable.
- (c) El alcance físico del proyecto aparece indicado en el apéndice técnico 1 del contrato de concesión, incluido la licitación pública N° VJ-VE-IP-LP-015-2013.
- (d) Para el cumplimiento de los actos que constituyen este objeto, la sociedad concesionaria podrá celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para los fines que ella persigue que se relacionan directamente con el objeto social ya determinado, como por ejemplo, adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarlos según el caso, dar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar, dar en prenda o en garantía toda clase de títulos valores, o efectos de comercio o civiles, organizar y asesorar empresas de cualquier naturaleza; obtener y explotar concesiones y privilegios económicamente útiles a la actividad social.

Durante el segundo semestre de 2016, Covioriente S.A.S. suscribió un contrato con el consorcio constructor 4GLlanos el cual consiste en la diseño y construcción de las obras enmarcadas bajo el contrato de concesión suscrito entre la ANI y Covioriente. Este contrato se firmó bajo la modalidad llave en mano a precio global fijo y cede los riesgos constructivos del contrato de concesión al mencionado consorcio.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El 20 de diciembre de 2018, se suscribió el otrosí número 2 de modificación y compilación del contrato de construcción con el consorcio constructor 4GLlanos, el precio del contrato se fijó en \$2.234.653.172 (en miles de pesos) precios corrientes e incluido IVA).

En octubre de 2018 se suscribió el contrato de crédito a 10 años con la compañía Grupo Aval Limited domiciliada en Islas Caimán con el cual se logró el cierre financiero por valor de USD 550.000.000 pactados en desembolsos sucesivos a una tasa del 6.8% fija trimestre vencido y modalidad Bullet el cual ya fue cancelado en junio de 2022.

El 13 de noviembre de 2018, Covioriente S.A.S. firmó el acta de inicio de obra del proyecto con lo que se inicia la etapa constructiva y mediante otrosí N°3 al contrato de concesión en la que se hizo aclaración de las longitudes aproximadas de pasos urbanos y centros poblados, y se acordó una transacción de \$4.047.000 (Miles de pesos colombianos) que fueron fondeados a la cuenta excedentes ANI con el fin de mitigar eventuales consecuencias económicas en contra de la ANI.

El 1 de junio de 2020, los contratos, derechos y obligaciones de Consorcio 4GLlanos fueron cedidos por parte de los consorciados a Proinvioriente convirtiéndose esta última en la empresa encargada de la ejecución del contrato de construcción que se firmó bajo la modalidad llave en mano a precio global fijo y asumiendo los riesgos constructivos del contrato de concesión enmarcados bajo el acuerdo de concesión suscrito entre la ANI y Covioriente.

El 30 de junio de 2020 se firmó el otrosí 4 aceptando el cambio de accionista que se tuvo previsto con la sección de acciones del minoritario de esa fecha a la empresa Estudios y proyectos de los Andes S.A. Y el otrosí 5 con la ANI en el cual se modifican parcialmente los anexos técnicos y la parte especial en lo referente a las obras y tramos de la UF6 y UF7 acorde con mesas de trabajo con las comunidades y ajuste de las obras previstas.

El 12 de abril de 2021 se firmó con la ANI un otrosí 6 y el 5 de mayo de 2021 el otrosí 7 formalizando las reuniones previas con la ANI sobre los eventos eximentes producto de las contingencias por el COVID-19 y peticiones de las comunidades en las zonas de afectación de las UF6 y UF7 con lo cual además se acordó por parte de la ANI el reconocimiento del valor de \$446.628 miles de pesos (Incluido IVA) todo a precios de diciembre de 2019. Los valores correspondientes a dicha modificación serían consecuencia de los estudios y el detalle de ingeniería que se desprende de las revisiones de alcance y aprobaciones de estas revisiones por parte de la interventoría.

En el mes de enero de 2022 Covioriente firmó un otrosí con la ANI en el cual se modifican características de obras y reemplazo de otras ajustándose a la nueva realidad del proyecto y el cruce con el proyecto transversal del meta, como se aclara las variaciones no afectan las condiciones económicas de Covioriente ni positiva ni negativamente.

En febrero, marzo y abril de 2022 se radicaron las actas de terminación parcial de las unidades funcionales 2 a la unidad funcional 6 las cuales dieron acceso a retribución parcial del proyecto, actualmente se encuentran radicados y pendientes aprobación las actas siguientes del 2022 de las mismas unidades funcionales, además se empezaron a entregar obras de las unidades 1 y 7 del proyecto de las cuales se espera firmar las actas de terminación parcial correspondiente para liberar recursos de retribución a favor de Covioriente.

En junio 2022 se liquidó el contrato de crédito con la compañía Grupo Aval Limited domiciliada en Islas Caimán con el cual se logró el cierre financiero por valor de USD 550.000.000 pactados en desembolsos sucesivos a una tasa del 6.8% fija trimestre vencido y modalidad Bullet.

En junio 2022 se suscribió el contrato de crédito a 18 meses con la compañía CONCECOL S.A.S. domiciliada en Bogotá con el cual se logró el cierre financiero por valor de USD 550.000.000 pactados en desembolsos sucesivos a una tasa variable SORF +2 fija trimestre vencido y modalidad Bullet.

En septiembre y diciembre de 2022 se firmaron el otrosí 6 y 7 con Proinvioriente lo que permitió que se generen anticipos hasta unos montos determinados los cuales buscan dar celeridad a las obras de finalización de las unidades y hacer entregas parciales para liberar retribución.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En el año 2022 se ha comenzado una reclamación a la ANI correspondiente a solicitar compensación por los efectos relacionados con el COVID – 19 y el paro nacional, el estado de la reclamación es todavía muy incipiente y se está en proceso de recolección de la información para presentar una solicitud más aterrizada de los efectos derivados de estos eventos.

La casa matriz de Covioriente es Corporación financiera colombiana S.A. y el ultimo controlante es el Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

2. IMPACTOS GENERADOS POR EL COVID-19

Durante el 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional. En Colombia desde el 12 de marzo de 2020 hasta el 30 de abril de 2022 el Ministerio de Salud y Protección social declaró emergencia sanitaria.

Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera la empresa adoptaron, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

Durante el primer trimestre del año 2022, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración de Covioriente S.A.S. para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la entidad, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones de Covioriente S.A.S. y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones de Covioriente, usuarios y sus clientes a pesar que en la actualidad se tiene un parte de normalidad similar a antes de la pandemia.

Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, activos contractuales “incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero”), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el Gobierno y regiones en donde opera Covioriente S.A.S.

Los impactos que se han generado para Covioriente S.A.S. en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta si se ha observado que los deudores afectados han dejado de hacer pagos o se están tomando más tiempo de lo normal para pagar, principalmente en el marco de los esquemas de alivios promulgados por los diferentes gobiernos.

La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.

Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo de la provisión, donde algunas de las variables se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID en la economía.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del primer trimestre de 2021 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que los Gobiernos continúan tomando entorno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde Covioriente S.A.S. opera, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos y portafolios de Covioriente S.A.S, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, el Grupo actualizó los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2022.

Covioriente S.A.S. continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE.

Saldos de la provisión por deterioro a 31 de diciembre 2 021 hasta el 31 de diciembre de 2022:

	A diciembre 31 2021	A marzo 31 2022	A junio 30 2022	A septiembre 30 2022	A diciembre 31 2022
Activo financiero de concesión	4.799.442.781	4.762.277.343	5.434.769.872	5.924.068.207	6.397.121.078
% de aplicación deterioro	47%*0,15%	47%*0,15%	47%*0,1374494%	47%*0,1374494%	47%*0,1374494%
Total	3.383.606	3.357.406	3.510.928	3.827.020	4.132.617

Los factores utilizados para determinar las tasas de descuento fueron revisadas para reflejar el impacto de las medidas tomadas por los Gobiernos para controlar el virus (tasa libre de riesgo, riesgo país y riesgo de los activos), los efectos no generaron efectos en la caja de la compañía quien realizó sus desembolsos de deuda conforme a lo contratado y las variables que influyen en la retribución a futuro se ajustó para reflejar los cambios en recaudo que se presentaron en los meses en que el gobierno restringió la movilidad.

Como Covioriente S.A.S. tiene un contrato con modelo de activo financiero con un valor mínimo de recaudo garantizado los efectos de menor recaudo de peajes se ven compensados con las revisiones de diferencial de recaudos contenidas en el contrato de concesión y que dan lugar de reconocimiento de los valores mínimos de recaudo contractual que el estado garantiza en el cumplimiento del contrato.

Al 31 de diciembre de 2022 no se identificaron deterioros en otros activos no financieros, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Para el año 2021, la Compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

3.2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

Partida	Base de medición
Activos y pasivos financieros con cambio en resultados.	Valor razonable
Derivados financieros	Valor razonable

3.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano. Para su determinación, Covioriente S.A.S. analizó tanto los factores primarios y secundarios, incluida la moneda de los ingresos, los costos de operación y las fuentes de financiación de la deuda. Toda la información es presentada en miles de pesos (excepto cuando se mencione lo contrario) y ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (COP\$ 000).

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

3.4. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el acta No. 111 del 31 de enero de 2023 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

4.1. Política de presentación de estados financieros

Para la presentación de estados financieros Covioriente S.A.S. presenta los mismos entendiendo que:

- Estado de flujos de efectivo esta presentado por el método indirecto.
- Estado de situación financiera esta presentado los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes.
- Estado de resultados por función de los gastos.

4.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado separado de situación financiera. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados separado. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 las tasas fueron de \$4.810,20 y \$3.981,16 respectivamente (Cifras en pesos colombianos).

4.3. Efectivo y efectivo restringido

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con un alto grado de liquidez y fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición de acuerdo con la NIC 7. El efectivo es clasificado de la siguiente forma:

- Sin restricción: Incluye el disponible, los depósitos en bancos, así como equivalentes al efectivo, las cuales pueden corresponder a inversiones en activos de corto plazo fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Restringido: El efectivo restringido es establecido de acuerdo con las condiciones contractuales, manteniendo restricción de uso o de cumplimiento de condiciones precedentes para su manejo. Dependiendo del vencimiento de las condiciones contractuales, el efectivo de uso restringido puede presentarse como corriente y no corriente.

4.4. Instrumentos Financieros

4.4.1 Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

4.4.2 Clasificación y medición posterior

(i) Activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales;
- y Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambios en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

(ii) Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar financiadas y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía, considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(iii) Deudores y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

(iv) Activos financieros sobre acuerdos de concesión

Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones del contrato, en la medida que el contrato establezca un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano efectivo u otro activo financiero, por los servicios de construcción, de acuerdo con CINIIF 12.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15.

Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de 'activos financieros concesionados' y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la entidad, descontados usando la tasa de interés efectiva, menos el deterioro relacionado.

(v) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y la comisiones o los costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

(vi) Desvalorización en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(vii) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

(viii) Deterioro

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos financieros contractuales.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento financiero, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

La Compañía considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. La Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

4.5. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Covioriente S.A.S. posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de divisas. Los derivados se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los derivados se miden a su valor razonable, y los cambios en los mismos generalmente se reconocen en resultados.

Covioriente S.A.S. designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de los cambios en los tipos de cambio.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, Covioriente S.A.S. documenta el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. Covioriente S.A.S. también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas del flujo de efectivo

Cuando un derivado se designa como un instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en ORI y se acumula en la reserva de cobertura. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en ORI se limita al cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta, determinada sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce inmediatamente en resultados.

Si la cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de coberturas o si el instrumento de cobertura se vende, caduca, se cancela o se ejerce, la contabilidad de coberturas se suspende de forma prospectiva. Cuando se interrumpe la contabilidad de coberturas para coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que se reclasifica a utilidad o pérdida en el mismo período o períodos en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan la utilidad o pérdida.

Si ya no se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos, entonces los montos que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasifican inmediatamente a resultados.

4.6. Propiedades, planta y equipo

Propiedad en uso propio

Las propiedades, planta y equipo incluyen los activos, en propiedad o bajo arrendamiento financiero, que Covioriente S.A.S. mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo se registran en los estados de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Componente	Vida útil
Edificios y construcciones	70 - 100
Adecuaciones	5 - 20
Equipo, muebles y enseres de oficina	10 - 20

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Equipo de cómputo	3 - 10
Vehículos	5 - 25
Maquinaria y equipo	5 - 25

- La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como costo de operación. Los costos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado; y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica al menos anualmente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de construcciones, maquinaria, mobiliario y equipos.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, la Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos. Cuando el uso de una propiedad cambia de propio a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos.

4.7. Activos intangibles

Los principales activos intangibles que tiene la Compañía son:

- Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por la Compañía, se registra al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

4.8. Arrendamiento

Al inicio de un contrato, Covioriente S.A.S. evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Covioriente S.A.S. utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

4.8.1. Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Covioriente S.A.S. asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Covioriente S.A.S. ha elegido no separar los componentes que no son de

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Covioriente S.A.S. reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Covioriente S.A.S. al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que Covioriente S.A.S. ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que Covioriente S.A.S. está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Covioriente S.A.S. está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que Covioriente S.A.S. tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Covioriente S.A.S. del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Covioriente S.A.S. cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Covioriente S.A.S. presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

Covioriente S.A.S. ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor (menos de USD 5.000) y arrendamientos a corto plazo (Menores a un año), incluidos

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

equipos de TI. Covioriente S.A.S. reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

4.9. Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en el cual la Concesionaria se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual se reciben los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con la NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- Construcción y mantenimiento del corredor vial Villavicencio – Yopal (Capex): Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.
- Administrar, operar y mantener el corredor vial Villavicencio – Yopal (Opex): Aunque contractualmente se definen actividades separadas para la administración, la operación y para el mantenimiento, se consideran como una única obligación de desempeño, teniendo en cuenta que las mismas se han distribuido de manera homogénea durante el periodo de operación y por ello se desarrollan considerando el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Durante la etapa de construcción el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor del activo financiero al costo amortizado.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

4.10. Costos por préstamos

Covioriente S.A.S. capitaliza los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

4.11. Deterioro de activos no financieros

La prueba de deterioro es un proceso complejo que incluye juicios e incertidumbres que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros. Las pruebas de deterioro son especialmente relevantes para las siguientes transacciones: inversiones, activos intangibles y propiedad y equipo (activos fijos).

El valor en libros de los activos no financieros se revisa al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Varias metodologías son aplicadas para determinar el mejor estimado del valor recuperable.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Una unidad generadora de efectivo es la unidad más pequeña que genera flujos de efectivo independientes y para la cual el crédito mercantil debe ser monitoreado. Las pruebas de deterioro envuelven varios supuestos, incluyendo condiciones financieras de la contraparte, flujos de caja esperados, datos estadísticos, tasas de descuento y precios de mercado observables. Los supuestos y estimaciones son basados sobre juicios de la Gerencia y otra información disponible antes de la emisión de los estados financieros.

4.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable incluyen todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados.

- Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Covioriente S.A.S. tiene planes de contribuciones definidas. Para los planes de contribución definida, Covioriente S.A.S. y su patrimonio autónomo pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

- Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que realiza la Compañía procedentes de una decisión unilateral de la empresa de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la empresa de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Compañía, unilateralmente, decide otorgar a sus empleados en estos casos.

4.13. Impuestos

4.13.1. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

4.13.2. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, el cual se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, Covioriente S.A.S. hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Covioriente S.A.S. solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

4.13.3. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Covioriente S.A.S. tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. Covioriente S.A.S. reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Covioriente S.A.S. tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Covioriente S.A.S. espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Covioriente S.A.S. revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

Covioriente S.A.S. solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.13.4. Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

4.13.5. Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente.

4.14. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de sí misma. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado, neto de todo reembolso.

4.15. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros representan obligaciones a cargo de la Compañía que se espera liquidar en el futuro mediante la transferencia de un recurso económico.

En la categoría de otros pasivos no financieros se incluyen valores entregados por el concedente por concepto de vigencias futuras que han sido establecidas contractualmente en los contratos de concesión, incrementado por los rendimientos generados por estos recursos, además de los recursos recibidos de excedentes de peajes. También se incluye en esta componente los recursos destinados a realizar pagos a terceros.

4.16. Reconocimiento de contratos con clientes NIIF 15

La NIIF 15 establece un marco conceptual para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos, esta norma reemplazó la NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de construcción y otras políticas relacionadas con sus interpretaciones, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 18 Transferencias de activos de clientes y SIC 31 Ingresos: transacciones de trueque que involucran publicidad.

4.16.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.

Los costos de cumplir con un contrato elegible para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

4.16.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que la Compañía y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño. La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconocen los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b. El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

Las actividades principales a partir de las cuales la Compañía genera ingresos por contratos con clientes:

4.16.3. Servicios de construcción

El ingreso procedente de servicios de construcción se reconoce considerando el valor total del contrato por el grado de avance real del proyecto. Al determinar el grado de avance del proyecto, se tiene en cuenta la asignación del valor del contrato a las diferentes etapas del contrato (Pre-construcción y Construcción).

4.16.4. Contratos de concesión

Para las concesiones, el modelo requiere que se creen dos activos financieros en razón a las obligaciones de desempeño identificadas: uno que corresponde a los pagos por Administración, Operación y Mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras (EPC) en las que se invertirá; estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin, con el que se define el grado de avance en el periodo que se informa.

El resto de los ingresos reconocidos por peajes, que no remuneran la inversión y que actualmente están diferidos para efectos de los estados financieros, serán considerados un activo financiero de concesión por Administración, Operación y Mantenimiento el cual se medirá basado en los supuestos de tráfico y se ajustarán por las revisiones de flujo de usuarios pactadas en el contrato.

4.16.5. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

4.16.6. Gastos

Covioriente S.A.S. reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

4.16.7. Gastos por intereses

Los gastos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los gastos por intereses se registran como gastos financieros en la cuenta de resultados.

4.16.8. Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

4.16.9. Honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

4.17. Capital social

Acciones ordinarias

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

5. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

Normas y enmiendas emitidas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Reforma de la Tasa de interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 4)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
		contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.

La preparación de los estados financieros de Covioriente S.A.S. requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones contables y suposiciones significativas que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en períodos futuros un ajuste significativo al importe en libros del activo o del pasivo afectado.

A continuación, se describen las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha sobre la que se informa, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio.

6.1. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

6.1.1. Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en sus operaciones futuras.

A la fecha de este informe, aunque el capital de trabajo de la compañía este negativo, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Es propio de los proyectos autofinanciados como Covioriente tener posiciones temporales de capital de trabajo negativo, esto relacionado a obtención de créditos y rotación de los mismos para mejorar condiciones en créditos y obligaciones financieras de largo plazo.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En este caso, Covioriente tuvo la oportunidad de hacer un prepago del crédito que se tenía con Grupo Aval Limited a través de un crédito puente el cual es un paso previo para generar el espacio suficiente para ampliar el acuerdo de deuda y cerrar unas condiciones más acorde a las nuevas capacidades de la compañía.

Debido a que Covioriente actualmente está transitando de una fase constructiva a una fase operativa se vio la necesidad de no cerrar un crédito más allá de la fase de construcción con el fin de ajustar las condiciones de un crédito principal a las formas de liberación de recursos por parte del concedente, eliminar incertidumbres de riesgo constructivo que pueden sumar a la tasa y tratar de hacer prepagos de los créditos debido a los excedentes de caja que se tendrán al momento de estar en fase operativa.

6.1.2. Medición de activos sobre acuerdos de concesión

La entidad que participa en contratos de concesión evalúa las características de cada contrato en virtud de la CINIIF 12 para determinar el modelo de concesión y clasificarlo como activo financiero o activo intangible, según corresponda.

Para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos de concesión, las entidades aplican el esquema de los 5 pasos descrito en la NIIF 15. En la aplicación del Paso 3 - "Determinación del precio", se identificó que la contraprestación definida en los contratos de concesión incluye tanto importes fijos, como importes variables y que además incluye un componente significativo de financiación. Por lo anterior, se hace necesario actualizar periódicamente la estimación del precio de los contratos, los cuales incluyen principalmente los siguientes supuestos:

- Proyecciones de tráfico
- Tasa TES-UVR
- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Tasa representativa del mercado (para las concesiones que tienen vigencias futuras indexadas a la TRM)

Igualmente, en el paso 5 - "Reconocimiento del ingreso", se determinó que, por las características del contrato y por tratarse de obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, se consideró que el método más adecuado para medir el progreso de la satisfacción de las obligaciones es el denominado "método de recursos", en el cual los ingresos se reconocen sobre la base de los esfuerzos o recursos utilizados por la concesionaria para satisfacer cada obligación de desempeño (construcción u operación y mantenimiento), en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dichas obligaciones.

Para estimar la relación entre los recursos utilizados y los recursos totales se utilizan los siguientes supuestos:

- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Proyección de avance en ejecución de obra

Los cambios en los precios de las transacciones por la actualización de las variables descritas, que sean atribuibles a las obligaciones que ya han sido satisfechas (avance de obra a la fecha), se deben reconocer en los resultados del periodo.

6.2. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

6.2.1. Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo.

6.2.2. Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los costos de venta, se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

6.2.3. Determinación de vidas útiles

La entidad define las vidas útiles de sus activos, de acuerdo con el tiempo de uso esperado y las revisa al menos una vez en cada cierre de período contable, para identificar si se requieren modificaciones. Nota 4.8 - Propiedades, planta y equipo.

6.2.4. Estimación para contingencias

La entidad estima y registra una provisión para contingencias con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

6.2.5. Interpretación de las complejas normativas fiscales

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de inspecciones fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal realizadas por la Compañía y la autoridad fiscal correspondiente.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, con base en el plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras.

6.2.6. Arrendamientos

La entidad arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Opciones de extensión y terminación: Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la entidad y por el Arrendador.

7. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO.

Covioriente S.A.S. se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros, operacionales y reputacionales inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume la entidad. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

A continuación, se enuncian las políticas establecidas para mitigar algunos de los riesgos de Covioriente S.A.S.:

7.1. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Concesión no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación asociada a un pasivo financiero al vencimiento. Covioriente S.A.S. mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Actualmente Covioriente tiene un crédito puente con Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. – Concecol S.A.S. por USD \$550.000.000, el cual fue desembolsado en su totalidad el 6 de junio de 2022 y tiene pagos de intereses trimestrales que han sido cubiertos con los recursos de retribución por recaudos de peajes y vigencias futuras liberados parcialmente por el concedente a favor de Covioriente durante el año 2022 por la entrega de infraestructura de la Unidad funcional 2 a la unidad funcional 6.

Para cumplir con el pago del crédito se está negociando con los prestamistas un contrato de deuda a más largo plazo basado en las entregas parciales de las unidades funcionales 1 y 7 y la liberación de la caja restante de las unidades funcionales 2 a la 6, además, los socios tienen la obligación de generar aportes de equity contractual desembolsados a través de deuda subordinada.

Para 2023 siguiendo el plan de obras se tendrá terminada la unidad funcional 4 lo que permite incrementar las tarifas del peaje San Pedro, y liberar la caja correspondiente a esta unidad funcional en un 100%.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de interés y excluyendo los acuerdos de compensación:

Al 31 de diciembre de 2022:

Riesgo de liquidez	Saldo en Libros	Flujos contractuales	Pago a un año	Pago a más de un año
Préstamos de entidades relacionadas (1)	3.462.471.517	3.811.381.991	2.800.245.905	1.011.136.086
Obligaciones financieras con terceros no vinculados	291.459	291.459	284.935	6.524
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	21.946.194	21.946.194	21.946.194	-
Otros pasivos financieros	1.068.779.049	1.068.779.049	117.076	1.068.661.973
Total	4.553.488.219	4.902.398.693	2.822.594.110	2.079.804.583

Al 31 de diciembre de 2021:

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Riesgo de liquidez	Saldo en Libros	Flujos contractuales	Pago a un año	Pago a más de un año
Préstamos de entidades relacionadas (1)	2.750.465.697	2.381.000.748	14.088.773	2.366.911.975
Obligaciones financieras	499.948	499.948	227.270	272.678
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	58.274.463	58.274.463	58.274.463	-
Otros pasivos financieros	1.165.958.743	1.165.958.743	107.933	1.165.850.810
Total	3.975.198.851	3.605.733.902	72.698.439	3.533.035.462

- (1) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas por préstamos de corto plazo se pagarán con la ampliación de plazo que se está negociando con los prestamistas ya que dentro durante el año 2023 se liberará el derecho sobre las vigencias futuras y sobre los recaudos de pajes que se han venido recaudando desde 2015 los cuales remuneran el contrato de concesión, actualmente se tienen pagos que dependen de la firma de cada acta de retribución por compensación especial por parte de la entidad concedente en donde se liberan parcialmente los recursos.

7.2. Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la concesión sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

La concesionaria evalúa la solicitud de pólizas que permitan mitigar los riesgos al momento en que se empieza la operación. A continuación, las partidas que implicarían el riesgo de crédito por préstamos y partidas por cobrar a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022:

Riesgo de crédito	2022		2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activo financiero de concesión	1.555.723.578	4.837.264.882	-	4.796.059.174
Activo financiero con cambios en resultados	379.044.745	-	313.451.312	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	54.180.719	1.051.684.324	5.155.768	1.092.392.565
Anticipos a contratistas	254.617	-	317.422	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	738.922	-	557.383	-
Total	1.989.942.581	5.888.949.206	319.481.885	5.888.451.739

Como se ve en la tabla los riesgos más importantes se encuentran en las partidas no corrientes correspondientes al activo financiero de concesión (Cuenta por cobrar a la ANI).

Para el ingreso de peajes que retribuye la concesión es de notar que Covioriente S.A.S. actualmente recibió valores correspondientes a retribución por compensación especial debido a entregas parciales que se han hecho de infraestructura y están en proceso de firma las demás actas están en proceso de firma y se espera liberación de recursos en 2023, los mismos ya están consignados en un patrimonio autónomo y hacen parte del efectivo restringido que posee la compañía.

Cuando se cumpla con la entrega de la infraestructura tendrá el derecho inmediato de utilizar los recursos, por lo que no existe riesgo de crédito significativo, las vigencias futuras que tienen un tratamiento de más largo plazo tienen un riesgo de crédito mínimo; en razón a que el deudor es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la cual es una entidad de carácter nacional respaldada directamente por el tesoro de la república de Colombia y a la fecha ha cumplido con sus obligaciones de consignación según los acuerdos contractuales.

Para el caso de los activos financieros con cambios en resultados se toma en cuenta el respaldo y la calificación de las carteras colectivas donde se invierte los recursos y se monitorea que estas tengan calificaciones iguales o superiores a AA lo que nos da

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

un riesgo pequeño versus la rentabilidad que generan. Además, un poco más de la mitad de estos activos están representados en títulos garantizados por Deceval en entidades financieras con calificación mayor a AA+ en riesgo de inversión lo que mitiga el riesgo de crédito de las inversiones.

Por último, las entidades bancarias en donde se tiene el disponible son entidades del Grupo Aval Casa Matriz última de Covioriente S.A.S. lo que en el fondo mitiga el riesgo por ser una parte relacionada, y las que no son del grupo tienen calificación de riesgo positiva en el país y son depósitos a la vista.

Para los anticipos a proveedores y contratistas se tienen pólizas que van ligadas al cumplimiento del contrato y buen uso de los anticipos con lo que se cede el riesgo a un tercero con una capacidad mayor de cobro.

7.3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de Covioriente S.A.S. o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

7.3.1. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de cambio de Covioriente S.A.S. se genera por el cumplimiento de los pagos de intereses del crédito con Concecol S.A.S. valorado en USD el cual, tiene una cobertura a través de un Cross Currency Swap -CSS que compensa el riesgo que se genera por el diferencial cambiario y la tasa de interés.

Por otra parte, el capital de este crédito equivalente a USD550.000.000 se cubre parcialmente con un derivado por USD327.000.000 ya que se prevé que existe una cobertura natural debido a que está proyectado pagarse este crédito con las vigencias que se recibirán en dólares siendo la razón por la que los flujos de recuperación de costos por operación e inversión contienen dentro de sus cálculos de la tasa interna de retorno la presencia de la diferencia en cambio de tales préstamos.

A continuación, la estimación del efecto de la diferencia en cambio que se presentará temporariamente hasta el pago del crédito en dólares sin compensar el efecto del derivado con un cambio de \$100 en la TRM sobre el capital:

Al 31 de diciembre de 2022:

Riesgo de tipo de cambio En miles de pesos	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
Activos/ Cuenta disponible USD	43.469	(43.469)	28.255	(28.255)
Pasivos/Deuda Senior USD	(55.000.000)	55.000.000	35.750.000	(35.750.000)
Neto	(54.956.531)	54.956.531	35.778.255	(35.778.255)

Al 31 de diciembre de 2021:

Riesgo de tipo de cambio En miles de pesos	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
Activos/ Cuenta disponible USD	(109.764)	109.764	(75.737)	75.737
Pasivos/Deuda Senior USD	55.000.000	(55.000.000)	37.950.000	(37.950.000)
Neto	54.890.236	(54.890.236)	37.874.263	(37.874.263)

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El resumen de la exposición relacionada de Covioriente S.A.S. a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

En miles de	2022		2021	
	COP	USD	COP	USD
Valor Pesos Cta. dólares	2.090.963	435	4.369.893	1.098
Prestamos con vinculados	(2.647.020.992)	(550.293)	(2.203.726.774)	(553.539)
Exposición Bruta	(2.644.930.029)	(549.858)	(2.199.356.881)	(552.441)
Derivados USD/COP	1.732.611.151	360.195	697.809.066	175.278
Exposición Neta	(912.318.878)	(189.663)	(1.505.917.708)	(377.163)

7.3.2. Riesgos de tasa de interés variable

Covioriente S.A.S. tiene recursos provenientes de las obligaciones de fondeo de las cuentas proyecto y aportes de equity las cuales provienen principalmente de créditos de tasa variable de dos tipos, la primera deuda subordinada entregada a un costo de DTF+1 (14.83%) y el segundo, un crédito con la entidad Concecol que nació en junio 2022 el cual se mide a costo amortizado y cuya tasa es SORF + 2.

Covioriente S.A.S. invierte en un portafolio combinado entre carteras colectivas y cuentas de ahorro los cuales para 2022 presentaron comportamientos mixtos en el año; sin embargo, al tener una alta diversificación, contar con títulos con buena calificación y poder esperar que el mercado se estabilizara no hubo pérdidas realizadas que afectaran el resultado de la concesionaria y además se tuvieron rentabilidades en depósitos a la vista de 13% EA o más.

A continuación, se muestra como con una variación del 2% en los puntos base de los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

Al 31 de diciembre de 2022:

Riesgo de tasa de interés	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
En miles de pesos				
Activos/Ingresos a tasas de interés variable	866.785	(866.785)	563.410	(563.410)
Activos/Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Pasivos/Deuda Subordinada	(66.639.102)	66.639.102	(43.315.416)	43.315.416
Neto	(65.772.318)	65.772.318	(42.752.006)	42.752.006

Al 31 de diciembre de 2021:

Riesgo de tasa de interés	Resultados		Patrimonio	
	Aumento Tasa	Disminución tasa	Aumento Tasa	Disminución tasa
En miles de pesos				
Activos/Ingresos a tasas de interés variable	47.866	(47.866)	33.028	(33.028)
Pasivos/Deuda Subordinada	(10.196.902)	10.196.902	(7.035.862)	7.035.862
Neto	(10.149.036)	10.149.036	(7.002.835)	7.002.835

El análisis muestra una mínima variabilidad que se explica por contar con el mayor fondeo de recursos con una tasa fija y también gracias a que la deuda subordinada se mueve en una variable a la que se mueve la retribución de inversión de los recursos pues casi todos los recursos son revisados comparando a la DTF.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

7.4. Riesgo operativo

La totalidad de los activos tanto fijos como de infraestructura para las obras que desarrolla se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros y se espera adoptar procedimientos para la salvaguarda de sus bienes y de seguridad de su personal contenidos en la política de la casa matriz.

La Alta Dirección se reúne periódicamente para identificar y valorar los eventos que puedan impedir el logro de los objetivos estratégicos de Covioriente S.A.S. registrándolos en la matriz de riesgos estratégicos. Covioriente S.A.S. tienen un patrimonio sólido que le permite operar y cumplir con su objeto social.

7.5. Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total. La Junta también monitorea el retorno de capital y la adecuada constitución de reservas.

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

8. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Covioriente S.A.S. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Jerarquía del valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición a valor razonable es basada sobre la presunción que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo toma lugar en:

- El mercado principal para el activo o pasivo; o
- En ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo es medido utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Entidad utiliza técnicas de valoración que son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se miden o se revelan a su valor razonable en los estados financieros separados son clasificados de acuerdo con su jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, concediendo la prioridad más

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos o precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

Nivel 3: técnicas de valoración que incluyen datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

8.1 Mediciones del valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

A 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	-	576.599.934	90.744.778	667.344.712
Total activos	-	576.599.934	90.744.778	667.344.712

A 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Obligaciones financieras	54.946.421	175.277.826	83.227.065	313.451.312
Total activos	54.946.421	175.277.826	83.227.065	313.451.312

8.2 Valor razonable de activos no medidos a valor razonable

En la siguiente tabla se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumento financiero que se presenta en los estados financieros:

	A diciembre 31 de 2022		A diciembre 31 de 2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.105.865.043	1.105.865.043	1.097.548.333	1.097.548.333
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	6.392.988.460	6.392.988.460	4.796.059.174	4.796.059.174
Cuentas por cobrar	127.791.695	127.791.695	874.805	874.805
Total activos	7.626.645.198	7.626.645.198	5.894.482.312	5.894.482.312
Pasivos				
Obligaciones financieras	3.462.762.976	3.462.762.976	2.750.965.645	2.750.965.645
Cuentas por pagar	21.946.194	21.946.194	58.274.463	58.274.463
Total pasivos	3.484.709.170	3.484.709.170	2.809.240.108	2.809.240.108

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El valor razonable de los activos y de los pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación.

Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- Para el efectivo y equivalentes al efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los préstamos y créditos a largo plazo a cobrar con tasa de interés fija y variable se evalúan por la Compañía en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos de la entidad, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Con base en esta evaluación, se incluyen los deterioros por pérdidas esperadas de estos saldos a cobrar. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores en libros de estas cuentas por cobrar netas de deterioro no son materialmente diferentes a sus valores razonables.

9. FIDUCIA MERCANTIL

Aunque no existen requerimientos concretos sobre estos temas en las NIIF, con base en el marco conceptual se puede establecer el tratamiento en los estados financieros de estos negocios:

En un negocio de fiducia mercantil puede involucrarse o no el traspaso de la propiedad a la Fiduciaria, así que el tratamiento bajo NIIF no depende únicamente de la clasificación como fiducia mercantil o encargo fiduciario, sino también del objeto del contrato y particularmente el de fiducia de administración.

Bajo este tipo de contrato, se puede entregar cualquier tipo de bienes, tangibles e intangibles, con la finalidad de ser administrados por la Fiduciaria, según las indicaciones del fiduciante. Dado que el fideicomitente es quien decide qué hacer con los bienes, y la fiduciaria solamente actúa en función de las instrucciones recibidas de aquél, entonces el fideicomitente debe mantener, en sus propios estados financieros, los activos entregados y los pasivos generados; no obstante, transfiera la propiedad de estos a la Fiduciaria. De igual forma, el fideicomitente reconocerá los ingresos y gastos originados por los bienes entregados a la fiduciaria, si los hubiere.

En Colombia las entidades que participen en licitaciones para concesiones deben cumplir con los aspectos legales descritos en la licitación y en los modelos de contrato, entre ellos:

- Elegir una Sociedad Fiduciaria para que administre los recursos económicos tanto para la etapa de construcción como de recaudo y mantenimiento, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo.
- El Patrimonio Autónomo es directamente responsable del recaudo y registro de los ingresos provenientes de los cobros de peajes cuando se está en la etapa de operación (uso de las vías).
- El Patrimonio Autónomo debe adquirir los bienes necesarios para la ejecución del contrato de concesión.
- La Concesionaria es la responsable de cumplir con lo estipulado en el contrato de concesión, desarrollando los proyectos y asegurando su cumplimiento y calidad a través de la contratación de proveedores.
- La Concesionaria debe buscar los recursos financieros a través de la financiación.

Por lo anterior, como requisito para el perfeccionamiento del contrato de concesión que da origen al objeto social de la sociedad se obliga a la celebración de un acuerdo de fiducia mercantil con una fiduciaria para constituir un patrimonio autónomo.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Tal patrimonio autónomo será en términos del contrato “el centro de imputación contable de la concesión, es decir todos los hechos económicos del proyecto son contabilizados en dicho patrimonio”. Por lo anterior, los estados financieros de Covioriente S.A.S. son el resultado de la integración de Covioriente S.A.S. y el patrimonio autónomo fideicomiso Covioriente.

Como parte del contrato de concesión, el día 25 de agosto de 2015 Covioriente S.A.S. celebró con Fiduciaria Corficolombiana un contrato de fiducia mercantil el cual dio origen al FIDEICOMISO COVIORIENTE un encargo administrado por la Fiduciaria Corficolombiana.

Fideicomiso Covioriente 3-1-55298 – Fiduciaria Corficolombiana S.A.

El fideicomiso tiene por objeto que el Fideicomitente transfiera de manera irrevocable a la Fiduciaria los Bienes Fideicomitados, es decir, todos los activos y pasivos y en general todos los recursos del Proyecto, de conformidad con lo establecido en la Ley 1508 de 2012, para que una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre durante todas las Etapas de Ejecución del Contrato de Concesión con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del Proyecto y del Contrato de Concesión. en desarrollo de lo anterior, el objeto del contrato de fiducia comprende lo siguiente: la administración de todos y cada uno de los recursos que se manejen en el proyecto. la inversión de los recursos que se destinen para cumplir el objeto del contrato de concesión que sean administrados en los fondos de inversión colectiva en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1525 de 2008 y que la documentación financiera permita. los recursos que sean administrados en los fondos de inversión colectiva excluyen los correspondientes a la cuenta de la agencia nacional de infraestructura (A.N.I.), así como los que conforman las subcuentas predios, compensaciones ambientales y redes. el desarrollo de esquemas de financiación, entre ellos, titularizaciones, emisiones de bonos, sindicaciones, pignoraciones o cesiones de derechos con el fin de facilitar la consecución de recursos necesarios para la ejecución del proyecto cuando el fideicomitente lo solicite, así como ser sujeto de crédito para efectos del endeudamiento del concesionario, servir de garantía y fuente de pago a los prestamistas que suministren al concesionario los recursos de deuda necesarios para la financiación del proyecto, en las condiciones previstas para tal fin en el contrato de concesión y/o en los documentos financieros, con los recursos disponibles en la cuenta proyecto del fideicomiso, exceptuando lo correspondiente a las subcuentas predios, compensaciones ambientales y redes, sin perjuicio de que, en los términos de la sección 3.7.(a) y (b) de la parte general del contrato de concesión, el concesionario mantenga, de manera exclusiva, la obligación de gestionar y obtener la financiación en firme, y en consecuencia actúe como deudor principal o solidario frente a los prestamistas. Para estos efectos, los derechos económicos a favor del concesionario, derivados del contrato de concesión podrán ser incondicionalmente cedidos a los prestamistas. el aseguramiento de que los recursos del proyecto se destinen al pago de obligaciones de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión parte general y especial, sus apéndices y demás documentos que los conforman, así como la documentación financiera.

El término de duración del Contrato será el necesario para la ejecución del contrato de concesión, incluyendo el término de duración de la etapa de reversión y su prolongación hasta la culminación de la liquidación del contrato de concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la ley 1508 de 2012.

El informe de cuentas se remite al fideicomitente en forma mensual, el último informe de rendición de cuentas se presentó el 09 de agosto de 2022, con corte a 31 de diciembre de 2022.

Saldos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 del Patrimonio Autónomo:

Saldos a 2022					
Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingreso	Costos y gastos	Resultado
8.017.324.946	4.490.630.724	3.526.694.222	58.407.747.137	55.662.320.748	2.466.186.542
Saldos a 2021					
Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingreso	Costos y gastos	Resultado
6.220.357.104	3.934.501.545	2.285.855.559	33.561.982.145	31.695.453.831	1.273.985.989

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los cuales son depósitos a la vista y que se comprenden de la siguiente manera:

	2022		Total	2021		Total
	Corriente	No corriente		Corriente	No corriente	
Efectivo en caja (1)	4.529	-	4.529	5.656	-	5.656
Saldos en bancos (1)	54.176.190	1.051.684.324	1.105.860.514	5.150.112	1.092.392.565	1.097.542.677
Total Efectivo	54.180.719	1.051.684.324	1.105.865.043	5.155.768	1.092.392.565	1.097.548.333
Efectivo restringido (2)	-	(1.051.684.324)	(1.051.684.324)	-	(1.092.392.565)	(1.092.392.565)
Total efectivo no restringido	54.180.719	-	54.180.719	5.155.768	-	5.155.768

(1) A continuación, el detalle del disponible:

Disponible	2022	2021
Cajas Menores	4.529	5.656
Banco AV Villas	46.196	37.567
Banco de Bogotá	6.272	4.918
Banco BBVA Colombia	45.839.781	-
Corfidario	6.192.925	737.680
Bancolombia	53	54
Banco De Occidente	2.090.963	4.369.893
Total no restringido	54.180.719	5.155.768

El efectivo no restringido presentó un aumento debido a que se trasladaron recursos del restringido debido a la firma de actas parciales de compensación especial lo que permitió recibir parte de la retribución del proyecto.

(2) El efectivo restringido se determina de acuerdo con los términos contractuales establecidos en el contrato de concesión suscrito entre Covioriente S.A.S. y la A.N.I., no se tiene una porción corriente, debido a que es indeterminable para el período el uso de las cuentas de interventoría, supervisión y soporte contractual que manejan pagos de facturas mensuales y trimestrales por autorización de la A.N.I., y el cual corresponde a los recaudos de peajes que de acuerdo con los términos contractuales solo serán disponibles para la concesión al momento de la entrega y aceptación de la ANI de cada una de las unidades funcionales según su proporción contractual.

Restringido	2022	2021
Banco AV Villas	435.779.622	513.080.820
Banco BBVA Colombia	352.208.685	317.037.939
Banco De Occidente	263.696.017	262.273.806
Total restringido	1.051.684.324	1.092.392.565

La disminución del efectivo restringido corresponde a los usos de los recursos de las subcuentas ANI para pago de interventoría y supervisión, pero principalmente al pago de la retribución tras la firma de actas de compensación especial por las entregas parciales de unidades funcionales.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los activos financieros con cambios en resultados corresponden a carteras colectivas, Bonos del tesoro colombiano y derivados de con y sin contabilidad de coberturas los cuales se miden según el valor del mercado más ventajoso para cada unidad del título que lo compone.

Las inversiones de Covioriente S.A.S. están separadas en dos formas de inversión, carteras colectivas abiertas y las inversiones que corresponden a CDT desmaterializados; emitidos en forma electrónica a través de Deceval respaldados con un macro título y de los cuales mantiene constancia de depósito en Deceval y los derivados contratados en el mercado no estandarizado.

Corto plazo	2022	2021
Derivados de especulación (3)	228.551.569	165.285.712
Derivados de cobertura (3)	59.748.398	9.992.114
Carteras colectivas (1)	90.744.778	83.227.065
TIDIS (2)	-	113.064
TES (2)	-	3.133.797
CDT emitidos por entidades financieras nacionales (2)	-	51.699.560
Total corto plazo	379.044.745	313.451.312

- (1) **Carteras Colectivas:** Las carteras colectivas están destinadas a realizar inversiones en títulos de deuda diferentes de TES con un horizonte máximo de inversión en títulos hasta de cinco (5) años. La sociedad administradora invierte los recursos del fondo en activos de renta inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE). Se podrán realizar operaciones de reporto, simultáneas y transferencia temporal de valores, tanto activas como pasivas, sin exceder el 30% de los activos del fondo. Adicionalmente, se podrán mantener hasta el 50% del valor de los recursos administrados en depósitos en cuentas corrientes y/o de ahorros.

	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Cartera Colectiva Abierta por compartimentos valor plus I	43.339.227	2.393.317
Fondo de Inversión Colectiva abierto valor Confianza	47.405.551	80.833.748
Subtotal con cambios en resultados designados en el reconocimiento inicial	90.744.778	83.227.065
Total corrientes	90.744.778	83.227.065

- (2) La disminución en las inversiones en CDTs fue por el paso a las carteras colectivas y por efecto de traslado de fondos a las cuentas del disponible para uso en la operación debido a que tenían una tasa de descuento muy alta y esto disminuía su valor de mercado por tal razón para 2022 no se cerró con saldos en renta fija.

A continuación, un resumen de las inversiones por emisor:

Al 31 de diciembre de 2021:

Inversiones negociables en CDT	Cantidad	Vr.Nominal	Valor de Compra	Vr.mercado
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA	2	2.500.000	2.633.140	2.535.815
BANCO DAVIVIENDA S.A.	9	31.500.000	31.598.230	31.912.825
BANCO FALABELLA S.A.	1	8.000.000	8.000.000	8.122.960
BANCOLOMBIA S.A.	1	1.000.000	1.025.110	1.016.120
BANCO DE BOGOTA	3	8.000.000	8.258.190	8.111.840
Total general	16	51.000.000	51.514.670	51.699.560

Inversiones negociables en TES	Cantidad	Vr.Nominal	Valor de Compra	Vr.mercado
--------------------------------	----------	------------	-----------------	------------

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	1	10.000	3.015.574	3.133.797
Total general	1	10.000	3.015.574	3.133.797

Inversiones negociables en TIDIS	Cantidad	Vr.Nominal	Valor de Compra	Vr.mercado
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	1	113.064	113.064	113.064
Total general	1	113.064	113.064	113.064

Todos los títulos son emitidos por entidades con calificación de riesgo superior a BBB con lo que el riesgo de crédito es uno de los más bajos del mercado. Además, ninguna entidad tiene más del 30% del total de las inversiones de la compañía.

Respecto al riesgo de mercado y cambiario el comportamiento de los títulos de renta fija han tenido un aumento significativo a pesar de las presiones de aumento de las tasas de interés mientras que para no tomar riesgo cambiario estas inversiones se encuentran en su totalidad en pesos colombianos.

- (3) **Derivados:** Para el 31 de diciembre de 2022 Covioriente S.A.S. liquidó con el Banco Santander Madrid un contrato de cinco forwards de compra COP/USD para cubrir USD367 millones esto tenía como objetivo de cubrir el riesgo de tasa de cambio para el pago del capital hasta el 14 de junio de 2022 sobre el crédito senior en dólares. Además, con este banco liquidó también el Swap que cubría los pagos de intereses del crédito senior desde agosto 2021 hasta junio 14 del 2022 pues eran flujos de pago que no tenían asociados desembolsos de deuda lo que generaría riesgo de tasa de cambio, este último es contabilizado bajo contabilidad de coberturas de efectivo.

La valoración de los derivados se realizó tomando las curvas forward y tasas de descuento entregadas por el proveedor de precios "PRECIA". La tasa del SWAP asociada a la obligación (COP) es 7.025% mientras que la del derecho (USD) es 6.8%.

El 2 de junio 2022 Covioriente S.A.S. realizó con el Corficolombiana un contrato de dos forwards de compra COP/USD para cubrir USD327 millones teniendo como objetivo de cubrir el riesgo de tasa de cambio para el pago del capital hasta el 22 de noviembre de 2023 sobre el crédito con Concecol en dólares.

Con este banco también se contrató un Swap que cubría los pagos de intereses del crédito puente desde junio 2022 hasta noviembre del 2023 y cubren el riesgo de tasa de cambio y tasa de interés, este último derivado es contabilizado bajo contabilidad de coberturas de efectivo.

	Tipo de instrumento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Valor nominal moneda Origen	Valoración en 2022
Banco Corporación Financiera Colombiana					
Contratos forward de compra de moneda USD/COP					
5402999	Negociación	10/06/2022	22/11/2023	180.000	125.771.820
5403001	Negociación	10/06/2022	22/11/2023	147.000	102.779.749
Contratos swap de moneda USD/COP					
5401415	Cobertura	02/06/2022	22/11/2023	13.812	21.726.690
5401425	Cobertura	02/06/2022	22/11/2023	13.812	21.726.690
5401431	Cobertura	02/06/2022	22/11/2023	10.359	16.295.018
Total general					288.299.967

	Tipo de instrumento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Valor nominal moneda Origen	Valoración en 2022
Banco Santander Madrid					
Contratos forward de compra de moneda USD/COP					
4909043	Negociación	16/12/2020	14/06/2022	77.000	Liquidado
4910641	Negociación	17/12/2020	14/06/2022	100.000	Liquidado
4910643	Negociación	17/12/2020	14/06/2022	65.000	Liquidado
4911134	Negociación	18/12/2020	14/06/2022	85.000	Liquidado
5152721	Negociación	25/10/2021	31/03/2022	60.000	-

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Contratos swap de moneda USD/COP

4912806 – 4912816 (1)	Cobertura	21/12/2020	14/06/2022	39.244	Liquidado
Total general					

- (1) Covioriente S.A.S. espera que el derivado designado en cada relación de cobertura sea efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo del elemento cubierto utilizando el método del derivado hipotético.

Tras el análisis del año 2022 la evaluación prospectiva y retrospectiva mostro un cumplimiento de la cobertura principalmente se puede entender del hecho en que las partes del derecho del Swap son equivalentes.

El derecho del SWAP se calcula sobre un notional de 550 millones de dólares a tasa SPOT y la obligación a una tasa TRM 3911.,73. sobre un notional de 2.151.451.500 (miles de pesos) a una tasa fija de 5.01% EA.

Mientras que los flujos esperados de pago de intereses que se calculan son los siguientes sobre una base de 550 millones de dólares que se tendrán desembolsados y un pago de intereses a tasa SORF efectivo anual + 2%:

DERIVADOS CONTRATADOS	2022	2021
CONTRATOS FORWARD DE COMPRA DE MONEDA EXTRANJERA		
4909043	-	37.137.866
4910641	-	48.541.352
4910643	-	31.445.905
4911134	-	40.340.176
5152721	-	7.820.413
5402999	125.771.820	-
5403001	102.779.749	-
CONTRATOS SWAP DE MONEDA EXTRANJERA		
4912806 - 4912816	-	9.992.114
5401415	21.726.690	-
5401425	21.726.690	-
5401431	16.295.018	-
TOTAL GENERAL	288.299.967	175.277.826

12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a anticipos a contratistas por concepto de trabajos pendientes de realizar en los estudios y diseños de la vía. Para lo corrido del año 2022 las cuentas corresponden a cuentas por cobrar por contratos de tracto sucesivo:

	2022	2021
Cuentas por cobrar a contratistas (2)	254.617	317.422
Cuentas por cobrar a proveedores (1)	738.922	557.383
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	993.539	874.805
	2022	2021
Menos de 1 año	993.539	874.805
	993.539	874.805

- (1) Corresponde a cobros por actividades no realizadas, cuyos principales deudores son ejecutores de contratos de diseños:

Nombre de tercero	2022	2021
-------------------	------	------

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cano Jimenez Estudios S.A.	133.743	133.743
Concesionaria vial andina SAS	49.138	-
Ac constructores	18.150	-
Ferrari Crane S.A.S.	17.108	-
Henry Vergara Barreto S.A.S.	8.925	-
Hernandez Vargas Pedro	6.906	-
Barreto Rodriguez Jhon	5.000	-
Eje mantenimiento S.A.S.	4.352	4.352
Banco de occidente S.A.	3.850	-
Inversiones Almonacid Segura S.a.s.	3.468	-
Better Corp Ltda.	2.549	2.549
Exponencial Banca De Inversion S.A.S	896	-
Distribuidora El Faro Ltda.	342	-
Griseldo Fernandez Cipagauta	188	188
Azimut Ltda.	2	-
Rayco S.A. Rodrigo Aristizábal & Cia. S.A	-	168.713
Enrique Davila Lozano EDL S.A.S.	-	169
Proyectos de inversión vial del oriente S.A.S.	-	185
Bickenbach + Veites S.A.	-	222
Torres Vargas Mabel Johanna	-	6.821
Ab señalización S.A.S.	-	480
Total general	254.617	317.422

- (2) A continuación, un detalle de los principales terceros con los que se tiene cuentas por cobrar, los principales son Seguridad Móvil y Peajes electrónicos, el valor corresponde a los peajes de los últimos días de recaudo que se consignaron en enero de 2022:

Nombre de tercero	2022	2021
Seguridad Móvil de Colombia S.A.	475.389	271.209
Peajes electrónicos S.A.S.	109.571	150.877
EPS Sanitas S.A.	39.672	6.078
Nueva EPS S.A.	35.027	12.781
Medimás EPS S.A.S.	22.384	15.757
EPS Suramericana S.A.	16.230	15.132
Capresoca E.P.S.	9.624	6.524
Caja de Compensacion Familiar Cajacopi Atlantico	9.213	4.815
Seguros de vida Alfa S.A	5.550	5.030
ALIANSAUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	5.000	-
Salud Total S A	4.533	3.961
Ministerio del interior	1.693	-
Caja de Compensación Familiar Compensar	1.495	-
Cardenas Otalora Yefferson	1.243	-
Viracacha Rojas Edgar Yesid	795	-
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	767	-
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	400	-
Sismedica S.A.S.	180	180
CONSORCIO INTERVENTORES 4G-2	87	-
Capital salud entidad promotora de salud del régimen subsidiado s.a.s.	67	-

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

SOS Contingencias S.A.S.	2	2
Corporinoquia	-	57.875
Ferricables Beltran S.A.S.	-	7.162
Total	738.922	557.383

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 no existen indicios de deterioro para la cartera.

13. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

	2022	2021
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (1)	126.798.156	-
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas	126.798.156	-

- (1) Corresponde a los terceros con los que se tiene cuentas por cobrar con vinculados económicos principalmente a Proinvioriente SAS correspondiente a los anticipos para construcción obra, y a Concecol por los pagos en exceso que se han dado por concepto del crédito puente y que serán reembolsados:

	2022
Proyectos de inversión vial del oriente S.A.S.	126.497.873
Concesionaria Vial Andina SAS	300.283
Total cuentas por cobrar a relacionadas	126.798.156

14. ACTIVOS FINANCIEROS DE CONCESIÓN.

El 23 de Julio de 2015, se suscribió el contrato de concesión bajo el sistema APP N°010-2015 entre la Agencia Nacional de Infraestructura y Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

El objeto del contrato es: “La financiación, elaboración de estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Villavicencio - Yopal, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato”

La infraestructura que será entregada al Concesionario tiene una longitud total estimada origen - destino de doscientos sesenta y dos kilómetros (262.2 Km) y en su recorrido atraviesan los departamentos de Meta, Cundinamarca y Casanare. El propósito fundamental del corredor en el que se inscribe el Proyecto es desarrollar y potenciar un eje viario que conecte la capital del Departamento del Meta, Villavicencio, con la capital del Departamento de Casanare, Yopal y mejorar la movilidad de este.

El Proyecto inicia en la capital del Departamento del Meta, en la ciudad de Villavicencio, dirigiéndose en dirección Nororiental conectando en el sector de Aguaclara con el corredor de la Transversal del Sisga, que comunica al Departamento de Boyacá con el Departamento de Casanare y finaliza a la altura del Municipio de Yopal, Capital del Departamento de Casanare.

El proyecto comprende rehabilitación y ampliación de las calzadas existentes además de la construcción de nueva carretera, mientras dura la construcción (que se espera sea 5 años) se deberá mantener la carretera actual habilitada en los términos del apéndice técnico 1.

El plazo esperado del contrato son 276 meses con un valor de contrato de \$ 4.656.141 (en millones de pesos precios corrientes e incluido IVA), la vigilancia y control del Contrato de Concesión es realizada por la Interventoría contratada por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) a través del consorcio interventores 4G -2.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El contrato tuvo acta de inicio el 8 de septiembre de 2015 fecha en la que se ha recibido el peaje de caseta Puente Amarillo y durante el 2015 se recibió el peaje de caseta Veracruz y a diciembre el peaje San Pedro. El acta de inicio de obra se firmó el 13 de noviembre de 2018.

El proyecto se pagará a través de dos fuentes, la primera corresponde a la inversión de la nación a través de la ANI en forma de Vigencias futuras asignadas al proyecto y la segunda, está el recaudo de peajes el cual rige a partir de la fecha de entrega de infraestructura y del cual se garantiza un flujo mínimo de recaudo con revisiones periódicas del tráfico garantizado versus el real.

Por lo anterior se representa un derecho de cobro a la ANI, el cual ha empezado a amortizarse a medida que se firman las actas de retribución por compensación especial por entregas parciales de unidades funcionales desde febrero de 2022 y se estima que para 2023 se sigan firmando estas actas hasta la finalización de la obra.

En Covioriente S.A.S. se manejan dos activos financieros correspondientes al proyecto; el primero maneja los cobros por administración, operación y mantenimiento de la concesión desde la entrega de la infraestructura por parte de la ANI denominado como activo financiero Opex, y el segundo, el activo financiero el cual es denominado activo financiero Capex. El activo de concesión para los períodos Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

ACTIVO FINANCIERO CONCESIONADO - MEDIDO A COSTO AMORTIZADO	AOM		EPC		TOTAL		TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS
	Costo	Interes	Costo	Interes	Costo	Interes	
Saldo Final a 1 de enero de 2021	389.260.813	40.654.046	2.491.751.099	231.650.234	2.881.011.912	272.304.280	3.153.316.192
(+) Adiciones Política NIIF 15	76.998.778	43.446.881	1.079.111.437	336.319.553	1.156.110.215	379.766.434	1.535.876.649
(+) Deterioro activos financieros NIIF 09	(174.011)	(35.878)	(1.089.356)	(267.005)	(1.263.367)	(302.883)	(1.566.250)
(+/-) Ajustes	104.098.636		4.333.947		108.432.583	-	108.432.583
Saldo Final a 31 de diciembre de 2021	570.184.216	84.065.049	3.574.107.127	567.702.782	4.144.291.343	651.767.831	4.796.059.174
(+) Adiciones política NIIF 15	160.629.000	131.524.184	532.139.588	841.378.608	692.768.588	972.902.792	1.665.671.380
(+) Deterioro activos financieros NIIF 09	(79.295)	(64.166)	(123.242)	(482.308)	(202.537)	(546.474)	(749.011)
(+/-) Ajustes	235.538.749	-	114.828.711	-	350.367.460	-	350.367.460
(-) Pagos recibidos concedente	(363.148.523)	(24.515.313)	12.217.083	(42.913.790)	(350.931.440)	(67.429.103)	(418.360.543)
Saldo Final a 31 de diciembre de 2022	603.124.147	191.009.754	4.233.169.267	1.365.685.292	4.836.293.414	1.556.695.046	6.392.988.460

	2022	2021
Activos financieros sobre contratos de concesión Corriente	1.555.723.578	-
Activos financieros sobre contratos de concesión No Corriente	4.837.264.882	4.796.059.174
Total activos financieros de concesión	6.392.988.460	4.796.059.174

Los costos Capex o de construcción son los asociados al avance de obra reportado por el constructor más el margen derivado de la construcción y el fondeo de las cuentas predios, redes y ambiental, además de sumar los fondeos de la cuenta de interventoría y supervisión asociada a las etapas antes de la etapa de operación contractual.

Por otro lado, para el activo AOM se incluye todos los costos de operación, incluido impuestos, y los fondeos de las cuentas ANI, excepto los fondeos de la cuenta de interventoría y supervisión asociada a las etapas antes de la etapa de operación contractual.

Mientras que los pagos recibidos del concedente corresponden a las transferencias de recursos a la cuenta proyecto correspondiente a las compensaciones especiales producto de las entregas parciales de unidades funcionales 2 a 6.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Ingresos acumulados capitalizados como activos financieros registrados en el estado de resultados	Covioriente
Saldo Final a 1 de enero de 2021	3.153.316.192
Ajuste NIIF 15 ingresos contratos de concesión	1.083.445.384
Ajuste NIIF 15 ingresos Administración, Operación y mantenimiento AOM	181.097.414
Reversión ajustes en el cálculo 2017	-
Deterioro del activo financiero de concesión	(1.566.250)
Causación de ajustes por intereses	379.766.434
Ingresos del periodo	1.642.742.982
Saldo Final a 31 de diciembre de 2021	4.796.059.174
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	532.139.588
Pagos del concedente	(418.360.543)
Causaciones del periodo de Administración, Operación y mantenimiento AOM	160.629.000
Causación de rendimientos financieros	972.902.792
Deterioro del activo financiero de concesión	(749.011)
Causación de ajustes	350.367.460
Ingresos del periodo	1.596.929.286
Saldo Final a 31 de diciembre de 2022	6.392.988.460

Tras la implementación de la NIIF 9 obliga a generar deterioro a cuentas por cobrar de largo plazo basados en los riesgos inherentes a la cartera medida. Por lo anterior Covioriente S.A.S. tras determinar el riesgo asociado con cuentas del estado colombiano debido a su calificación -BBB determinó que se debía aplicar un deterioro del 47% del saldo ajustado a un riesgo país de 0,1374494% con lo que se determinó un acumulado de deterioro de \$3.383.606 hasta diciembre de 2021 y se generó un valor de \$ 749.011 para el año 2022, lo que cierra un saldo acumulado de \$4.132.617.

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Corresponde a los anticipos de impuestos municipales que son retenidos en las transacciones por rendimientos financieros e ingresos relacionados con utilidades en el patrimonio autónomo, así:

	2022	2021
Retenciones en la fuente por IVA e ICA	156.355	8.727
Otros	-	95.147
Total	156.355	103.874

16. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

El siguiente es el detalle del movimiento del impuesto corriente al 31 de diciembre de 2021 el saldo del impuesto de renta es de naturaleza pasiva mientras que para 31 de diciembre de 2022 es activo debido a que las retenciones en la fuente son mayores que los valores por pagar calculados con renta corriente:

Movimiento por Impuesto Corriente	2022		2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo anterior	-	(2.690.388)	-	(2.053.255)
(+) Cargos del por impuesto corriente	-	-	-	(3.821.270)

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(-) Pagos del impuesto efectuados	2.347.366	2.690.388	1.130.882	2.053.255
(-) Retenciones del año	711.407	-	(1.130.882)	1.130.882
Saldo final	3.058.773	-	-	(2.690.388)

17. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE USO PROPIO Y POR DERECHOS DE USO.

Las propiedades de Covioriente S.A.S. son flota y equipo de transporte para el área de operaciones principalmente, maquinaria para remoción de tierras, muebles y accesorios para las oficinas y los centros de operaciones y computadores, las edificaciones corresponden a derechos de uso proveniente de acuerdo de arrendamiento de largo plazo sobre activos significativos a los que se aplica la NIIF 16. El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo:

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Costo	Terrenos	Edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Construcciones en curso	Maquinaria, planta y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre, 2020	935.402	733.316	726.493	3.082.167	5.975.215	-	890.618	12.343.211
Compras/Adiciones	-	-	13.360	1.003.695	-	6.900.000	83.609	8.000.664
Adiciones derechos de uso NIIF 16	-	17.139	-	-	-	-	-	17.139
Ajustes por cambio en Contratos derechos de uso	-	511.845	-	-	-	-	-	511.845
Bajas	-	-	(71.927)	(289.106)	-	-	-	(361.033)
Saldo al 31 de diciembre 2021	935.402	1.262.300	667.926	3.796.756	5.975.215	6.900.000	974.227	20.511.826
Compras/Adiciones	-	-	120.094	1.021.926	292.500	4.708.715	413.743	6.556.978
Adiciones derechos de uso NIIF 16	-	23.195	-	-	-	-	-	23.195
Ajustes por cambio en Contratos derechos de uso	-	63.481	-	-	-	-	-	63.481
Bajas NIIF 16	-	(25.968)	-	-	-	-	-	(25.968)
Bajas	-	-	-	(740.572)	(104.788)	-	-	(845.360)
Saldo al 31 de diciembre 2022	935.402	1.323.008	788.020	4.078.110	6.162.927	11.608.715	1.387.970	26.284.152
Saldo al 31 de diciembre, 2020	-	(503.925)	(361.494)	(2.248.246)	(3.774.533)	-	(210.178)	(7.098.376)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	-	-	(52.081)	(205.242)	(741.725)	-	(84.366)	(1.083.414)
depreciación NIIF 16	-	(272.845)	-	-	-	-	-	(272.845)
Ventas / bajas (netos)	-	-	66.927	54.887	-	-	-	121.814
Saldo al 31 de diciembre 2021	-	(776.770)	(346.648)	(2.398.601)	(4.516.258)	-	(294.544)	(8.332.821)
Depreciación del periodo con cargo a resultados	-	-	(53.863)	(231.656)	(431.458)	-	(97.351)	(814.328)
Depreciación NIIF 16	-	(293.461)	-	-	-	-	-	(293.461)
Ventas / bajas (netos)	-	20.010	-	69.222	82.033	-	-	171.265
Saldo al 31 de diciembre 2022	-	(1.050.221)	(400.511)	(2.561.035)	(4.865.683)	-	(391.895)	(9.269.345)
Saldo al 31 de diciembre 2021	935.402	485.530	321.278	1.398.155	1.458.957	6.900.000	679.683	12.179.005
Saldo al 31 de diciembre 2022	935.402	272.787	387.509	1.517.075	1.297.244	11.608.715	996.075	17.014.807

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

18. ACTIVOS INTANGIBLES.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 corresponde a licencias amortizadas durante la vida útil del contrato:

Costo	Licencias de software
Saldo al 31 de diciembre, 2020	154.013
Saldo al 31 de diciembre, 2021	154.013
Retiro – Bajas	(14.675)
Saldo al 31 de diciembre 2022	139.338
Amortización	
Saldo al 31 de diciembre, 2020	(31.092)
Cargo de amortización	(7.931)
Saldo al 31 de diciembre, 2021	(39.023)
Retiros	14.675
Cargo de amortización	(5.284)
Saldo al 31 de diciembre 2022	(29.632)
Saldo al 31 de diciembre, 2021	114.990
Saldo al 31 de diciembre 2022	109.706

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS CON TERCEROS NO VINCULADOS.

Este concepto corresponde al reconocimiento de los pasivos por arrendamientos financieros derivados del uso de edificaciones que tienen un contrato asociado y que por efecto de la aplicación de la NIIF16 se clasifican como arrendamientos por derecho de uso de un activo.

	2022	2021
Obligaciones por arrendamiento financiero	284.935	272.680
Total obligaciones financieras corrientes	284.935	272.680
	2022	2021
Obligaciones por arrendamiento financiero	6.524	227.268
Total pasivos financieros no corrientes	6.524	227.268

Movimiento al 31 de diciembre de 2022:

Activo arrendado	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización	Bajas	Ajustes	Saldo Final
Elidía 15160000 recalculado	23.501	-	(20.227)	-	13.049	16.323
PISA 15160001 recalculado	425.059	-	(212.791)	-	29.198	241.466
Distracom 15160002 recalculado	15.694	-	(13.280)	-	8.487	10.901

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Distracom 15160004 recalculado	8.273	-	(7.357)	-	402	1.318
Félix Paez-15160005	10.849	-	(9.689)	-	569	1.729
Lina Melo-15160006 recalculado	4.046	-	(16.026)	-	16.253	4.273
Luis Mejía-15160016	12.526	-	(8.925)	(4.109)	508	-
Diego Fernandez	-	23.195	(2.761)	-	(4.985)	15.449
Total	499.948	23.195	(291.056)	(4.109)	63.481	291.459

Movimiento al 31 de diciembre de 2021:

Nombre Activo arrendado	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización	Ajustes	Saldo Final
Elidía 15160000 recalculado	16.823	-	(19.507)	26.185	23.501
PISA 15160001 recalculado	186.169	-	(210.241)	449.131	425.059
Distracom 15160002 recalculado	11.235	-	(13.027)	17.486	15.694
Distracom 15160004 recalculado	5.921	-	(6.923)	9.274	8.272
Félix Paez-15160005	7.767	-	(9.093)	12.176	10.850
Lina Melo-15160006 recalculado	12.854	-	(15.218)	6.410	4.046
Luis Mejía-15160016	12.526	17.139	(8.322)	(8.817)	12.526
Total	253.295	17.139	(282.331)	511.845	499.948

Para cada contrato se aplica una tasa de descuento definida en las políticas corporativas, la cual es proporcionada periódicamente por Corficolombiana (casa matriz). A la fecha de aplicación de esta norma, se aplicó la tasa de descuento corporativa informada a continuación:

Activos con vida útil entre:	Activos con vida útil entre:	Tasa promedio
1 a 5 años	0 a 60 meses	11,7398%
6 a 10 años	61 a 120 meses	13,1799%
11 años o más	121 meses o más	13,8097%

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

31 de diciembre de 2022:

Descripción	Moneda	3 a 12	De 1 a 5 años	Tipo de amortización	Tasa (E.A.)	Fecha esperada de terminación
		Meses	Mín.			
Elidía Gutierrez Alfonso	COP	16.323	-	Fija	11,74%	28-feb-23
Proyectos De Infraestructura - Pisa S.A.	COP	241.466	-	Fija	11,74%	30-nov-23
Distracom	COP	12.219	-	Fija	11,74%	28-feb-23
Felix Emilio Paez Guerrero	COP	1.729	-	Fija	11,74%	28-feb-23
Lina Maria Melo Valencia	COP	4.273	-	Fija	11,74%	31-mar-22
Diego Fernandez	COP	8.925	6.524	Fija	11,74%	31-may-24
		284.935	6.524			

31 de diciembre 2021:

Descripción	Moneda	3 a 12	De 1 a 5 años	Tipo de amortización	Tasa (E.A.)	Fecha esperada de terminación
-------------	--------	--------	---------------	----------------------	-------------	-------------------------------

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

		Meses			Mín.	
Elidía Gutierrez Alfonso	COP	19.955	3.546	Fija	11,74%	28-feb-23
Proyectos De Infraestructura - Pisa S.A.	COP	210.480	214.579	Fija	11,74%	30-nov-23
Distracom	COP	20.350	3.616	Fija	11,74%	28-feb-23
Félix Emilio Páez Guerrero	COP	9.212	1.637	Fija	11,74%	28-feb-23
Lina Maria Melo Valencia	COP	4.046	-	Fija	11,74%	31-mar-23
Luis Mejia	COP	8.637	3.890	Fija	11,74%	31-may-23
		272.680	227.268			

20. PRESTAMOS CON ENTIDADES VINCULADAS.

Covioriente S.A.S. actualmente tiene dos líneas de crédito las cuales están negociadas con vinculados económicos y se componen de:

	2022		2021	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Crédito subordinado (1)	-	815.450.525	-	546.738.923
Créditos USD Concecol (2)	2.647.020.992	-	14.088.773	2.189.638.001
	2.647.020.992	815.450.525	14.088.773	2.736.376.924

(1) Deuda Subordinada:

Los saldos acumulados de deuda a 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	2022		
	Capital	Interés	Total
Episol	109.242.438	45.982.284	155.224.722
Epiandes	72.567.150	11.015.430	83.582.580
Concecol	504.535.514	79.048.367	583.583.881
Total causado por deuda	686.345.102	136.046.081	822.391.183
Retención en la fuente renta	-	(6.940.658)	(6.940.658)
Total Pasivo	686.345.102	129.105.423	815.450.525
	2021		
	Capital	Interés	Total
Episol	109.242.438	30.098.375	139.340.813
Epiandes	62.131.000	405.058	62.536.058
Concecol	338.471.664	7.179.690	345.651.354
Total causado por deuda	509.845.102	37.683.123	547.528.225
Retención en la fuente renta	-	(789.302)	(789.302)
Total Pasivo	509.845.102	36.893.821	546.738.923

El movimiento del resultado por intereses es el siguiente:

2022	2021
------	------

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Saldo final Semestre Anterior	36.893.821	26.407.382
Intereses del Año	99.152.260	11.275.741
Retención impuestos	(6.940.658)	(789.302)
Saldo final del semestre	129.105.423	36.893.821

(2) Deuda Senior:

El 14 octubre de 2017, se logró el cierre financiero definitivo y recibió la aprobación de un crédito a 10 años modalidad Bullet por valor de USD 550.000.000, de los cuales se acordó un cobro del pago de una Upfront Fee equivalente al 1% cobrada con el segundo desembolso, y una Commitment Fee equivalente a 0.75% del monto no desembolsado trimestralmente, la tasa de referencia es de 6.8% fija la cual se calculaba trimestre vencido.

El vencimiento del crédito es en 10 años; sin embargo, se pactaron incentivos que motivaron el prepago del crédito en el mes de junio del 2022.

El contrato tenía pactados unos desembolsos fijos en dólares luego de los descuentos respectivos de intereses y comisiones así:

<i>Date</i>	<i>Amount (USD)</i>
13-oct-17	105.018.807,32
27-nov-17	16.200.000,00
27-ene-19	
27-feb-19	93.980.154,42
27-nov-19	10.945.078,15
10-mar-20	87.209.293,06
10-jul-20	14.663.018,37
27-ago-20	55.617.776,37
27-nov-20	59.452.610,62
1-mar-21	79.460.931,96
30-jul-21	27.452.329,73
Total	550.000.000,00

Al 31 de diciembre de 2021 Covioriente S.A.S. recibió el total de los desembolsos de los cuales se usó el primero para el pago del crédito puente, el segundo para el pago de las comisiones respectivas y capital de trabajo, el tercero para el cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del contrato y el cuarto para el pago de intereses acumulados hasta la fecha y el quinto usado para capital de trabajo y pago de intereses y comisiones, el sexto para capital de trabajo, los restantes para para pago de intereses, comisiones y capital de trabajo.

Los principales Covenants que tenía el contrato de crédito eran los siguientes:

1. Covioriente S.A.S. no puede cargar garantías sobre sus activos salvo los permitidos:
2. No puede asumir ningún endeudamiento salvo el permitido:
3. No se pueden cambiar las siguientes condiciones fundamentales:
 - a) Su ejercicio contable
 - b) Su jurisdicción de formación
 - c) Su domicilio principal (previo aviso 30 días al prestamista)
 - d) Los documentos de organización o enmienda de los derechos vinculados a su patrimonio.
 - e) Incurrir en procesos de reorganización corporativa fusiones o traslados de propiedad a otras entidades.
 - f) Liquidar o disolver

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- g) Crear cuentas bancarias, excepto las creadas bajo el fideicomiso de concesión y los revelados en la fecha del préstamo.
4. No se deben hacer depósitos, anticipos o prestamos excepto por:
- a) Inversiones permitidas
 - b) Bienes recibidos en pago por proveedores en quiebra
 - c) Préstamos para empleados, funcionarios y clientes para reubicaciones, viajes y mudanzas o gastos similares que superen los USD100.000
 - d) Anticipos en el curso normal de los negocios y que no superen los USD500.000
 - e) Inversiones que se hayan adecuadamente reflejadas en el presupuesto que se entrega al prestamista y solo si no exceden los USD 3.000.000.
 - f) Contratos de cobertura
 - g) Acuerdos con el contratista EPC por los equipos pactados.
 - h) Transacciones con relacionados que superen los USD 3.000.000

Los covenants relacionados fueron cumplidos en su totalidad hasta el pago del crédito en junio de 2022, los datos del crédito en lo corrido del año fueron los siguientes:

Grupo Aval Limited	2022		
	Capital	Interés	Total
Saldo inicial	2.189.638.001	14.088.773	2.203.726.774
Causación interés	-	65.348.273	65.348.273
Pagos (1)	(2.080.457.500)	(84.956.474)	(2.165.413.974)
Diferencia en cambio	(109.180.501)	5.519.428	(103.661.073)
Total Pasivo	-	-	-

(1) Incluye diferencia en cambio por monetización por \$8.613.000

Grupo Aval Limited	2021			Vencimiento	
	Capital	Interés	Total	Corto plazo	Largo plazo
Saldo inicial	1.520.895.230	10.239.023	1.531.134.253	10.239.023	1.520.895.230
Causación interés	-	134.291.094	134.291.094	134.291.094	-
Pagos	-	(133.024.689)	(133.024.689)	(133.024.689)	-
Desembolsos	390.741.160	-	390.741.160	-	390.741.160
Diferencia en cambio	278.001.611	2.583.345	280.584.956	2.583.345	278.001.611
Total Pasivo	2.189.638.001	14.088.773	2.203.726.774	14.088.773	2.189.638.001

En junio de 2022 se cerró un contrato de crédito con el accionista Concecol S.A.S., este crédito es un contrato espejo de deuda que contrajo el accionista con 3 bancos del extranjero por lo que su valoración esta expresada en dólares americanos USD. El mismo tiene pagos trimestrales y se usó en su totalidad para cancelar el pasivo que se tenía con Grupo Aval Limited.

Este crédito tiene como fin servir de puente para negociar un crédito de más largo plazo entre Covioriente y los bancos prestamistas el cual tendría mejores condiciones al Covioriente poder tener una gran parte de su estado operativo y tener unas retribuciones menos dependientes del riesgo de construcción.

Los principales covenants para este crédito están relacionados con el cumplimiento de revisión periódica de los escenarios de terminación del contrato de concesión:

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Que la liquidación del contrato permita cubrir el total de la deuda;
2. Que se reporten los informes de construcción, ambiental y predial, la presentación de estados financieros trimestrales; y
3. La garantía del crédito por parte de los accionistas y controlantes de la entidad.

Los saldos acumulados de deuda a 31 de diciembre de 2022 y sus intereses acumulados son los siguientes:

	2022			Vencimiento
	Capital	interés	Total	Corto plazo
Crédito USD Concecol				
Desembolsos	2.089.070.500		2.089.070.500	2.089.070.500
Causación interés		68.801.823	68.801.823	68.801.823
Pagos		(66.674.191)	(66.674.191)	(66.674.191)
Diferencia en cambio	556.539.500	(716.640)	555.822.860	555.822.860
Total Pasivo	2.645.610.000	1.410.992	2.647.020.992	2.647.020.992

21. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR INCLUYE DERIVADOS.

En esta cuenta se tienen los pasivos por servicios prestados por contratistas, las retenciones de impuestos que se les aplica por impuestos municipales y nacionales y los pasivos correspondientes a los pagos de seguridad social.

El detalle de esta nota corresponde a:

Diciembre 2022	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	-	-	20.525.659	20.525.659
Gastos causados por pagar	-	36.571	-	36.571
Aportes laborales por pagar	259.789	-	-	259.789
Derivados financieros (2)	1.118.175	-	-	1.118.175
Otras cuentas por pagar	-	6.000	-	6.000
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.377.964	42.571	20.525.659	21.946.194

Diciembre 2021	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	-	-	57.975.846	57.975.846
Gastos causados por pagar	-	68.292	-	68.292
Aportes laborales por pagar	222.645	-	-	222.645
Otras cuentas por pagar	-	7.680	-	7.680
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	222.645	75.972	57.975.846	58.274.463

- (1) **Proveedores:** El saldo de pasivo corresponde a proveedores de bienes y servicios para la obra de concesión por contratos que están a nombre de Covioriente S.A.S. Los valores de cuantías mínimas se agruparon en un subtotal de partidas menores. A continuación, el detalle de los principales proveedores:

Nombre de tercero	2022	2021
Seguros generales suramericana S.A.	6.121.855	-
Total menor a 27,4%	5.623.548	-
Proyectos De Inversión Vial del oriente S.A.S.	3.043.233	47.160.298
Rhema Internacional SAS	1.225.987	-
Enrique Davila Lozano EDL Ltda.	781.000	546.000
Concecol S.A.S	530.541	-
Consortio interventores 4G-2	512.019	1.096.418

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Sismedica Ltda.	511.891	292.465
Seguridad móvil de Colombia S.A.	364.969	-
Proindesa S.A.S	312.644	283.233
Corficolombiana	242.579	-
Steer Davies & Gleave Limited	144.694	-
Grupo Elexport Zf	142.708	-
Maria Eloísa Sacristán	131.153	358.498
Comcel S.A.	118.646	-
Policía Metropolitana De Villavicencio	110.586	-
Robles Aponte Jose	103.941	103.941
Ramon Carrilo Gladis	103.941	103.941
Epi Use Colombia SAS	102.648	-
Etek International Corporation	101.473	-
Interlan S.A.S	99.425	-
Distracom S.A.	96.178	-
FTI Consulting SC LTDA	-	188.715
Rayco S.A. Rodrigo Aristizabal & Cia.	-	670.000
Total menor a 12,4%	-	7.172.337
Total general	20.525.659	57.975.846

- (2) El derivado pasivo que se tiene en el momento corresponde a una cobertura de flujo de efectivo con un forward con Bancolombia el cual se venció el 10 de enero de 2023.

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los beneficios a empleados otorgados por Covioriente S.A.S. son solo de corto plazo. Están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio. El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados:

	2022	2021
	Corrientes	Corrientes
Cesantías	532.757	489.333
Intereses sobre cesantías	60.110	57.080
Vacaciones	471.747	439.830
Salarios por pagar	22.416	1.159
Total beneficios a empleados	1.087.030	987.402

No se tienen beneficios a largo plazo para los empleados.

23. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Se agrupan en este concepto los siguientes campos en corto y largo plazo así:

En el corto plazo se tienen los giros que se van a consignar para el FOSEVI los cuales se cancelaron en enero de 2022:

Corrientes	2022	2021
Contribución al fondo de seguridad vial	117.076	107.933

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Total	117.076	107.933
--------------	----------------	----------------

En el largo plazo se encuentran las retenciones de garantías sobre contratos, los recaudos de peaje y las subcuentas que no se esperan liquidar en un plazo menor o igual a 12 meses, además se reconoce los valores fondeados para cumplimiento del contrato los cuales se ejecutarán a favor de terceros a los que se les comprará predios, se les pagará compensaciones ambientales y movimiento de redes así como los contratos relacionados con la ejecución de actividades contractuales aprobadas por la ANI:

No Corrientes	2022	2021
Subcuenta recaudos peajes general (1)	433.436.095	511.210.283
Subcuenta Vigencias futuras (2)	361.454.312	383.230.218
Retenciones en garantía	1.907.966	1.082.479
Subcuenta obras menores	17.276.444	3.156.553
Subcuenta MASC	1.390	1.390
Fondeos Predios (3)	124.778.068	131.284.683
Fondeos Ambiental (3)	45.364.216	43.464.451
Fondeos Redes (3)	7.682.643	22.371.352
Fondeos interventoría y supervisión	68.432.071	62.759.564
Fondeos MASC	2.626.919	2.068.691
Fondeo remanentes ANI	2.814.702	2.814.686
Fondeo Soporte contractual	2.887.147	2.406.460
Total	1.068.661.973	1.165.850.810

- (1) Corresponden a los recaudos por peajes que se consignan en las cuentas del patrimonio autónomo a más tardar el segundo día hábil siguiente al recaudo y que se registran a nombre de la ANI hasta cuando se empiecen a entregar unidades funcionales; por lo tanto, los saldos recibidos se registran como efectivo restringido hasta que comience la retribución a favor de Covioriente S.A.S.
- (2) Corresponden a los aportes ANI por vigencias futuras que se consignan en las cuentas del patrimonio autónomo cada año desde 2019 y que se registran a nombre de la ANI hasta cuando se empiecen a entregar unidades funcionales; por lo tanto, los saldos recibidos se registran como efectivo restringido hasta se conviertan en retribución a favor de Covioriente S.A.S.
- (3) Corresponden a los pasivos generados por el cumplimiento de las obligaciones contractuales que tienen que ver con consignación de recursos para los pagos con las inversiones en predios, movilización de redes y compensaciones ambientales o pagos por servicios que contrato la ANI para garantizar la ejecución del contrato.

24. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

En este concepto se tienen las retenciones en la fuente por girar a los entes recaudadores de los impuestos en el año corriente:

Corrientes	2022	2021
Contribución al fondo de seguridad concesiones	753.351	-
Retenciones de impuestos Nacionales	7.624.930	3.666.324
Retenciones de impuestos Municipales	131.222	70.656
Impuesto de industria y comercio	662.564	541
Total	9.172.067	3.737.521

25. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Para calcular el impuesto diferido se muestra a continuación los componentes que generaron diferencias y el valor del impuesto diferido en cada momento. Las tasas utilizadas fueron de 35% para las diferencias entre el activo financiero de concesión y los pasivos asociados contablemente en contraposición del intangible de concesión y los pasivos por ingresos que solo se registran fiscalmente y que se revertirán en años posteriores:

	2022	2021
Partidas que generan Impuestos diferidos Pasivos		
Activos financieros de concesión	(1.743.020.832)	(1.377.923.215)
Actualización activos financieros	(642.397.737)	(301.881.760)
Gastos Capex y Opex	1.416.162.244	964.961.430
Deterioro activo financiero	1.446.418	1.184.264
Activos por derivados	(162.252.227)	(61.347.239)
Rendimientos cuentas de riesgo compartido	(1.833.804)	(1.833.804)
Partidas que generan Impuestos diferidos Activo		
Pasivos por derivados	(391.361)	-
Excesos de renta presuntiva	524.480	524.480
Fondeos que no se han ejecutado	585.000	79.098.922
Total Gasto por impuesto diferidos	1.131.177.819	697.216.922

Con la expedición por parte del gobierno nacional del decreto 1311 de 2021 se dio la opción de llevar el cambio de tasa del impuesto de renta diferido que regirá desde 1 de enero de 2022 aumentando en el caso de Covioriente S.A.S. de 30% a 35% sin afectar resultados y aplicándolo directamente a las utilidades retenidas solo para el año 2021. Con lo anterior el valor correspondiente al 5% de efecto que se produjo se aplicó directamente al patrimonio.

En 2022, se expidió la ley 2277 de 2022, ley de inversión social, la cual para Covioriente no tuvo efectos de cambio respecto a las anteriores normas expedidas.

El movimiento del pasivo por impuesto de renta diferido por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Movimiento por Impuesto Diferido	2022	2021
Saldo anterior	(697.216.922)	(367.208.605)
+ Adiciones al resultado	(416.937.559)	(227.408.266)
+ Adiciones al ORI	(17.023.338)	(3.497.240)
+ Adiciones a utilidades retenidas (1)	-	(99.102.811)
Saldo final	(1.131.177.819)	(697.216.922)

- (1) En 2021 el saldo acumulado del efecto de cambio de tasa pasando de 30% a 35% en el impuesto diferido se cargó directamente a patrimonio sin afectar cuentas del resultado por única vez y solo para el año 2021.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

26. PASIVOS COMO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Conforme a la enmienda de la NIC7, a continuación, se revela el detalle del pasivo clasificado como actividad de financiación en el estado de flujos de efectivo:

A continuación, se detalla la conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación, el siguiente es el movimiento al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021:

A diciembre de 2022:

Movimiento	Deuda subordinada		Deuda senior		Deuda Puente		Arrendamientos	Total
	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	
Saldo inicial 1 de enero de 2022	509.845.102	36.893.821	2.189.638.001	14.088.773	-	-	499.949	2.750.965.646
Desembolsos Netos	176.500.000	-	-	-	2.089.070.500	-	23.195	2.265.593.695
Cuota Leasing	-	-	-	-	-	-	(291.057)	(291.057)
Pago de Créditos	-	-	(2.080.457.500)	-	-	-	-	(2.080.457.500)
Pago de intereses	-	-	-	(18.282.283)	-	(66.674.191)	(43.758)	(85.000.232)
Intereses causados	-	99.152.260	-	65.348.273	-	68.801.823	43.758	233.346.114
Ajustes y bajas neto	-	(6.940.658)	-	-	-	-	59.372	(6.881.286)
Diferencia en cambio no realizada	-	-	(109.180.501)	(61.154.763)	556.539.500	(716.640)	-	385.487.596
Saldo final 31 de diciembre de 2022	686.345.102	129.105.423	-	-	2.645.610.000	1.410.992	291.459	3.462.762.976

A diciembre de 2021:

Movimiento	Deuda subordinada		Deuda senior		Arrendamientos	Total
	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	
Saldo inicial 1 de enero de 2021	214.845.102	26.407.382	1.520.895.230	10.239.023	253.302	1.772.640.039
Desembolsos Netos	295.000.000	-	390.741.160	-	17.133	685.758.293
Cuota Leasing	-	-	-	-	(282.331)	(282.331)
Pago de intereses	-	-	-	(133.024.689)	(32.825)	(133.057.514)
Intereses causados	-	11.275.741	-	134.126.259	32.825	145.434.825
Ajustes y bajas neto	-	(789.302)	-	-	511.844	(277.458)
Diferencia en cambio no realizada	-	-	278.001.611	2.748.180	-	280.749.791
Saldo final 31 de diciembre de 2021	509.845.102	36.893.821	2.189.638.001	14.088.773	499.948	2.750.965.645

27. PATRIMONIO.

Capital social

Se muestra a continuación la composición accionaria de Covioriente S.A.S.:

	2022	2021
Número de acciones autorizadas	5.480.000	5.480.000
Número de acciones por suscribir	(3.657.212)	(3.657.212)
Total Número de acciones suscritas y pagadas	1.822.788	1.822.788

La composición del Capital de la Compañía se describe a continuación:

2022	2021
------	------

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Capital suscrito y pagado	182.278.800	182.278.800
Total Capital social	182.278.800	182.278.800

El valor nominal de las acciones es de cien mil pesos (\$100.000) cada una.

Prima en colocación de acciones

Se muestra a continuación la prima en colocación de acciones la cual es producto de la capitalización del año 2019, donde mediante acta de asamblea extraordinaria No.10 de fecha 11 de enero de 2019, se aprobó la decisión de Concecol de realizar la capitalización por valor de \$83.942.138 con el fin de sustituir parte de su acreencia de deuda subordinada.

Por lo anterior se realizó la conversión a razón de una acción por cada \$216.645 pesos de capital que Covioriente debía a Concecol, de los cuales \$100.000 se llevó a la cuenta de capital suscrito y pagado, y el restante \$116.645 se reconoció como prima en colocación de acciones, así:

	2022	2021
Primas de capitalización	45.195.738	45.195.738
Total prima en emisión de acciones	45.195.738	45.195.738

Reservas

Mediante acta de Asamblea de Accionistas N° 17 de fecha 11 de febrero de 2022 se autorizó tomar de las utilidades retenidas un valor de \$ 431.637.400 y para el año 2021 un valor de \$ 347.353.509, aprobado en acta de Asamblea de Accionistas N° 15 de fecha 9 de febrero de 2021:

	2022	2021
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	1.319.785.343	888.147.943
Total reservas	1.319.785.343	888.147.943

Utilidades generadas y retenidas

Las Utilidades (Pérdidas) generadas y retenidas de Covioriente S.A.S. para los diferentes períodos son:

Utilidades retenidas	2022	2021
Resultado del ejercicio	758.989.269	530.740.211
Cambio de política contable (1)	(13.254.346)	(13.254.346)
Utilidades retenidas (2)	-	(99.102.811)
Total utilidades retenidas	745.734.923	418.383.054

(1) Corresponde al efecto de adopción de NIIF 15 en el año 2018.

(2) Este valor corresponde al diferencial de tasas generado por el cambio de la tarifa de impuesto del año 2022 en adelante y que según decreto se permitió enviar al patrimonio directamente sin afectar resultados para el año 2021.

	2022	2021
Valorización de Cobertura de Flujos de efectivo	58.630.223	9.992.114
Imp. Dif. por valorización Cobertura de Flujos de efectivo	(20.520.578)	(3.497.240)
Total ORI	38.109.645	6.494.874

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

28. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

A continuación, el detalle de los ingresos del periodo por cada actividad:

Ingresos de Concesión	2022	2021
Ingresos Opex	396.167.748	181.097.414
Ingresos Capex	646.968.300	1.083.445.384
Subtotal ingresos de Concesión	1.043.136.048	1.264.542.798

Para determinar el valor de los ingresos se tomó como base los costos relacionados con cada actividad cumplida en el contrato y se les aplicó un diferencial operativo bruto de 95.79% (84.78% en 2021) para las actividades de Capex y un diferencial operativo bruto para las actividades de Opex de 76.57% (41.33% en 2021).

29. COSTO DE OPERACIÓN.

A continuación, el detalle de los ingresos del periodo por cada actividad:

Costos de Covioriente	2022	2021
Contratos de construcción (1)	265.482.270	567.719.247
Impuestos (2)	22.778.990	9.767.516
Financieros (3)	17.392.262	757.939
Fondeos contractuales (4)	14.850.305	25.814.114
Gastos de personal (5)	13.987.778	12.886.560
Servicios (6)	11.407.108	8.885.246
Honorarios (7)	11.256.068	12.671.078
Diversos (8)	10.680.873	3.861.090
Gastos legales	1.657.834	1.989.429
Mantenimiento y reparaciones	1.198.641	710.007
Depreciaciones	1.107.789	1.356.259
Seguros	459.191	456.887
Arrendamientos	438.705	88.334
Gastos de viaje	168.871	106.242
Adecuación e instalación	101.870	139.252
Contribuciones y afiliaciones	65.250	61.626
Amortizaciones	5.284	7.931
Total general	373.039.089	647.278.757

(1) Corresponde a los costos originados por el contrato EPC de obra, este contrato incluye todas las actividades del corredor y su mantenimiento hasta la entrega de todas las unidades funcionales, la baja significativa se dio porque la obra se ha venido entregando por lo que los acabados y temas de señalización y demarcación generan menos avance de obra.

(2) A continuación, un detalle de los costos por impuestos los cuales tienen en los impuestos asumidos las retenciones por los gastos asociados al crédito senior y en los otros impuestos al GMF principalmente, además se pagó el impuesto correspondiente a Fondo de seguridad y el de Contribución al turismo por la retribución que se tuvo en 2022:

IMPUESTOS	2022	2021
-----------	------	------

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Gravamen al movimiento financiero	11.105.526	2.799.860
Impuestos asumidos	9.770.577	6.862.108
Fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana	1.045.901	-
Industria y comercio	644.754	1.585
De vehículos	106.779	31.711
Iva contratos de arrendamiento	57.859	56.165
Contribución turismo	28.403	-
Alumbrado publico	19.191	9.085
A la propiedad raíz	-	7.002
Total general	22.778.990	9.767.516

- (3) En referencia al crédito puente que se uso para pagar el crédito con Aval Limited se generó una comisión de éxito para los bancos participantes:

FINANCIEROS	2022	2021
Comisión éxito	17.293.031	-
Comisión fiduciaria	65.018	-
Servicios bancarios	34.099	29.017
Gastos bancarios	112	-
Intereses	2	545
Comisión de disponibilidad	-	728.119
Diversos	-	258
Total general	17.392.262	757.939

- (4) Corresponde en 2022 al fondeo de la cuenta interventoría por 13.757.575, MASC por \$558.228, Fondeo Soporte Contractual \$534.502 y en 2021 a 508.796 de fondeo de la cuenta MASC, \$482.240 a Soporte contractual y \$24.823.078 interventoría.

FONDEOS CONTRACTUALES	2022	2021
Interventoría	13.757.575	24.823.078
Fondeo MASC	558.228	508.796
Fondeo soporte contractual	534.502	482.240
Total general	14.850.305	25.814.114

- (5) A continuación, un detalle de los gastos de personal:

GASTOS DE PERSONAL	2022	2021
Sueldos	6.151.021	5.484.708
Salario integral	2.566.611	2.482.840
Aportes a fondos de pensiones	1.040.321	964.515
Cesantías	612.293	549.970
Prima legal	605.549	547.100
Horas extras y recargos	583.201	601.352
Aportes a administradoras de riesgos profesionales	577.824	536.409
Vacaciones	394.574	411.236
Aportes cajas de compensación familiar	355.909	329.115
Auxilio de transporte	188.499	145.579

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Aportes a entidades promotoras de salud, EPS	141.244	143.380
Dotación y suministro a trabajadores	119.783	140.362
Bonificaciones corto plazo	94.262	2.167
Capacitación al personal	70.268	86.124
Intereses sobre cesantías	66.234	61.760
Incapacidades	63.432	22.126
Indemnizaciones laborales	62.457	53.444
Aportes ICBF	56.932	55.713
FIC	50.094	50.866
Impuestos asumidos	47.941	-
Auxilio de habitación	40.613	39.958
SENA	37.955	37.145
Gastos selección de personal	35.034	52.188
Gastos aprendices del SENA	11.900	38.885
Costos indirectos selección de personal	4.966	-
Gastos deportivos y de recreación	3.360	-
Atenciones a empleados	3.240	2.230
Otros gastos de personal	1.856	2.086
Gastos médicos y drogas	405	37.648
Auxilio de conectividad	-	7.654
Total general	13.987.778	12.886.560

- (6) Entre los servicios los servicios contratados de recaudo y operación de ambulancias son los más representativos seguidos de los servicios de aseo y vigilancia y asistencia técnica.

SERVICIOS	2022	2021
Contratos de recaudo	4.245.352	3.721.564
Contrato ambulancia	2.218.042	1.943.274
Aseo y vigilancia	1.277.529	960.839
Internet	686.384	515.960
Energía eléctrica	647.291	412.616
Asistencia técnica	551.835	504.135
Servicio licencias de software	543.711	363.974
Viáticos DITRA	537.305	-
Servicios publicidad y propaganda	284.600	190.499
Campaña seguridad vial	175.273	418
Acueducto y alcantarillado	70.122	87.809
Celular	57.346	59.071
Procesamiento electrónico de datos	48.073	80.794
Transporte, fletes y acarreos	36.264	791
Teléfono	24.735	39.937
Servicio almacenamiento de archivo	1.500	-
Capacitaciones a	1.200	2.000
Contratos de señalización vial	315	-
Correo, portes y telegramas	185	211
Gas	46	141
Ensayos de laboratorio	-	1.213
Total general	11.407.108	8.885.246

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (7) Dentro de los honorarios se tienen las asesorías legales, financieras, pagos a junta directiva y revisoría fiscal y a los auditores externos para cumplimiento de las obligaciones contractuales:

HONORARIOS	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros honorarios	9.418.588	9.712.105
Honorarios legales	874.634	1.067.306
Asesoría técnica	304.575	841.412
Asesoría jurídica	223.483	486.980
Junta directiva	188.120	174.437
Revisoría fiscal	109.048	189.379
Asesoría tributaria	65.383	62.617
Auditoría externa	53.197	136.842
Asesoría contable y financiera	19.040	-
Total general	<u>11.256.068</u>	<u>12.671.078</u>

- (8) A continuación, un detalle de los costos diversos, el incremento en las comisiones se debe al cobro de la Banca de inversión por gestión del crédito puente que se adquirió en junio de 2022:

DIVERSOS	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones	8.159.963	811.731
Combustibles y lubricantes	870.827	701.547
Señalización	384.948	21.706
Casino y restaurante	227.925	187.069
Bienestar a empleados	192.063	153.371
Tiquetes prepagos FACIL PASS	186.840	199.182
Útiles, papelería y fotocopias	179.219	90.332
Elementos de aseo y cafetería	100.188	55.122
Pilar entorno (sociedad y ambiente)	86.091	-
Seguridad industrial	71.599	91.369
Salud ocupacional	63.237	14.865
Insumos de ferretería y herramientas	49.495	48.074
Equipos menores	48.000	-
Gastos de representación y relaciones publicas	46.921	13.120
Retiro de propiedades planta y equipo	4.105	6.783
Taxis y buses	3.511	1.519
Patrocinios	2.802	4.121
Parqueaderos	2.445	350
Materiales menores para contingencias ambientales	376	602
Otros	218	353.730
Peajes	83	46
Intereses de mora	17	22.608
Otros gastos polca	-	602.128
Dotación terceros	-	230.463
Otros gastos polca	-	111.956
Dotación terceros	-	16.850
Programas de responsabilidad social	-	122.446
Total general	<u>10.680.873</u>	<u>3.861.090</u>

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

30. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS.

El resultado financiero se compone por los ingresos y costos financieros y la diferencia en cambio.

El resultado financiero de Covioriente S.A.S. se debe a los intereses ganados en el disponible y la valoración de las carteras colectivas que están en el patrimonio autónomo como se detalla a continuación:

Ingresos financieros	2022	2021
Ingreso actualización financiera Opex	131.524.184	43.446.881
Ingreso actualización financiera Capex	841.378.608	336.319.553
Ingreso valoración de inversiones Neto	10.695.943	106.851
Diferencia en cambio positiva	313.544.615	192.097.320
Subtotal ingreso financiero	1.297.143.350	571.970.605
Costos y gastos financieros	2022	2021
Interés Deuda Subordinada	(99.152.260)	(11.275.741)
Interés Deuda Senior	(134.150.096)	(134.126.259)
Interés Leases	(43.758)	(32.825)
Diferencia en cambio negativa	(557.941.338)	(280.771.370)
Subtotal gastos financieros	(791.287.452)	(426.206.195)
Resultado financiero, neto	505.855.898	145.764.410

(1) Para el contrato de concesión se determinó una tasa TES de 0,33% a la que se le sumó la inflación del año corrido 2021 la cual se mide como componente de financiación significativo. Teniendo en cuenta que el contrato de concesión está suscrito con el Gobierno Colombiano y los recaudos de los ingresos serían efectuados a lo largo de un período de más de 10 años, la tasa TES corresponde a la tasa TES para un período similar al de la Concesión midiendo el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

(2) Corresponde a las valorizaciones del portafolio en las cuentas proyecto contractuales de la concesión

DIFERENCIA EN CAMBIO

En el modelo financiero de Covioriente S.A.S. la diferencia en cambio hace parte de los costos operativos en cuanto es generada por las operaciones de crédito que la concesionaria tiene en moneda extranjera, estas operaciones de crédito se proyectan pagar con la porción en dólares de las vigencias futuras que Covioriente S.A.S. solicitó en su propuesta económica al momento de la licitación pública.

En 2021 se realizó el pago normal de intereses por lo que la actualización del pasivo por intereses no ha generado diferencia en cambio realizada, la diferencia en cambio de 2022 se generó de las monetizaciones de los desembolsos y las partidas que se tienen en el disponible en dólares.

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio:

	2022	2021
Ingresos por diferencia en cambio	138.297.159	21.849.204
Por valoración en instrumentos derivados	175.247.456	170.248.116
Egresos por diferencia en cambio	(557.941.338)	(280.771.370)
Total	(244.396.723)	(88.674.050)
DIFERENCIA EN CAMBIO	2022	2021

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Realizada	(54.525.388)	11.870.828
No Realizada	(189.871.335)	(100.544.878)
Total general	(244.396.723)	(88.674.050)

31. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Impuestos a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2022 y 2021 fue del 35% y 31%, respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016 a 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) El siguiente es un detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2021:

Año	Valor
2018	1.498.514

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada dependiendo el año de cada declaración. Para el año 2015 las declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración, entre 2016 al 2018 las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años y a partir de la renta 2019 las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.

Conciliación de la tasa efectiva

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de Covioriente S.A.S. calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ganancia contable antes de impuesto de renta	1.175.926.828	761.969.748
Tasa impositiva aplicable	35,00%	31,00%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	411.574.390	236.210.622
Gastos no deducibles	5.363.169	(34.966.809)
Diferencias temporarias gastos	-	(42.115.145)
Diferencias temporarias ingresos	-	72.100.868
Impuesto neto de renta	416.937.559	231.229.536
Total tasa impositiva media efectiva	35,46%	30,35%

El impuesto a las ganancias reconocido directamente a resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 comprende lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cargo por impuesto de renta corriente	-	3.821.270
Impuesto diferido (1)	416.937.559	227.408.266
Total gasto de impuesto a las ganancias	416.937.559	231.229.536

- (1) Adicional al impuesto a las ganancias reconocido en resultado en 2021 se tuvo un impuesto diferido enviado a otros resultados integrales y un efecto enviado directamente a utilidades retenidas por el valor que caería en resultados el cual equivale a 99.102.811.

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 el efecto en ORI comprende lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Coberturas de flujo de efectivo Activas (1)	(20.911.939)	(3.497.240)
Coberturas de flujo de efectivo Pasivas (2)	391.361	-
Total gasto de impuesto a las ganancias	(20.520.578)	(3.497.240)

- (1) Como parte del reconocimiento de la valoración del Swap de moneda COP/USD se genera un impuesto diferido al reconocerse para fines fiscales solo la liquidación del derivado mientras que las valoraciones intermedias no proceden fiscalmente.
- (2) Como parte del reconocimiento de la valoración del Forward de moneda COP/USD se genera un impuesto diferido al reconocerse para fines fiscales solo la liquidación del derivado mientras que las valoraciones intermedias no proceden fiscalmente.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, Covioriente S.A.S. preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2021. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de Covioriente S.A.S.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2022 no se ha presentado no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Incertidumbres en posiciones fiscales:

Covioriente S.A.S. al 31 de diciembre de 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.120.600.000, año 2023).
- Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta líquida superior a 30.000 UVT (\$1.272.360.000 año 2023) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.
- Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, la tarifa será del 15%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%. Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios. Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Para los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 Estatuto Tributario y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de Estatuto Tributario.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero en especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

32. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas, negocios y operaciones conjuntas de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas con la Compañía son las siguientes:

- Accionistas: se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Compañías subsidiarias: incluye las compañías donde la Compañía tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10 de consolidación.
- Compañías asociadas: compañías en donde la Compañía tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital o más del poder del voto.
- Compañías de control conjunto: son sociedades controladas conjuntamente, a través de las cuales los partícipes tienen un acuerdo contractual que establece un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dichas sociedades. El contrato requiere que el acuerdo entre las partes respecto a las decisiones financieras y operativas sea unánime.
- Operaciones conjuntas: Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.
- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la Gerencia: incluye al presidente y vicepresidentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.

- Otras relacionadas con el grupo: son las demás entidades que pertenecen al grupo económico que controla a la Compañía.

Remuneración de personal clave:

Los costos principales del personal ejecutivo de Covioriente S.A.S. corresponden a los pagos a miembros de junta en forma de honorarios cuyos saldos son los siguientes:

Honorarios a Junta directiva	2022	2021
Pasivos – cuentas por pagar	5.514	-
Gasto – honorarios	188.000	174.437

Cuentas principales contratos con vinculados:

A continuación, se detalla los saldos con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022:

Contrato de obra - Proyectos de inversión del oriente SAS	2022	2021
Costos por construcción	265.482.270	567.719.247
Cuentas por Cobrar	126.497.873	-
Cuentas por pagar	3.043.233	47.224.429
Comisiones Financiamiento - Grupo Aval Limited	2021	
Costo Commitment Fee	728.119	

Los préstamos con vinculadas se revelan en la nota 20 de estos estados financieros.

33. DERECHOS Y COMPROMISOS.

Contingencias legales

Covioriente S.A.S. al 31 de diciembre de 2022, no presenta provisiones sobre contingencias legales toda vez que la conciliación efectuada entre el área contable y el área jurídica siguiendo los parámetros de la política contable de provisiones y pasivos estimados para la elaboración de los estados financieros, arrojó como resultado que las características de los procesos jurídicos no dan lugar a su reconocimiento ya que son de ocurrencia remota.

Sin embargo, se ha comenzado un proceso de reclamación por los efectos derivados del COVID-19 y Paro nacional en Colombia del cual se esta solicitando a la ANI una compensación por las contingencias en ese momento presentadas.

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

En Covioriente a 31 de enero de 2023, fecha de emisión de los estados financieros no se presentaron hechos relevantes que necesiten ser revelados o que causen aclaración o Re-expresión de cifras de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022. En enero de 2023 se expidió el decreto 050/2023 que indica que no se actualizarán las tarifas de peajes con la inflación, el efecto se está estudiando por parte de la administración, pero se entiende cubierto dentro de los recálculos de Diferenciales de recaudo que se tienen para asegurar el pago de la totalidad del contrato.